

Addendum al Prospecto

**Banco BAC San José,
Sociedad Anónima**

Modificación de Programas de Emisiones

Programas de Emisiones de Bonos y Papel Comercial 2011

| Tipo | MONTO | AÑO |
|---|-------------------------|-------------|
| Bonos Estandarizados Programa 2011 | €55,000 Millones | 2011 |
| Papel Comercial Programa 2011 | \$70 Millones | 2011 |
| Bonos Estandarizados Programa 2011 | \$90 Millones | 2011 |

**Fecha de autorización para realizar oferta pública de los Programas de Emisión
Papel Comercial 2011 y Bonos de Emisión Estandarizadas 2011:**

Resolución No. SGV-R-2501 del 24 de agosto del 2011

Fecha de autorización de la modificación de los Programas:

Resolución No. SGV-R-2635 del 19 de abril del 2012

Puesto de Bolsa representante: BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.

**“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la emisión ni la
solvencia del emisor o el intermediario”**

San José, Costa Rica

Marzo 2012

NOTAS IMPORTANTES PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista, es su deber y derecho conocer el contenido del prospecto antes de tomar la decisión de invertir, este le brinda información sobre la emisión, la información relevante relativa al emisor, así como los riesgos asociados tanto a la emisión como al emisor. La información estipulada en el prospecto es de carácter vinculante para la empresa, lo que significa que esta será responsable legalmente por la información que se consigne en el prospecto.

Consulte los comunicados de hechos relevantes que realiza el emisor sobre los acontecimientos que pueden incidir en el desempeño de la empresa y los informes financieros periódicos. Complemente su análisis con la calificación de riesgo actualizada por las empresas calificadoras de riesgo.

El comportamiento y desempeño de las empresas emisoras a través del tiempo no aseguran su solvencia y liquidez futuras. La inversión que realice será únicamente por su cuenta y riesgo.

La Superintendencia General de Valores no emite criterio sobre la veracidad, exactitud o suficiencia de la información contenida en el prospecto.

La Superintendencia General de Valores y quienes intervienen en el proceso de intermediación bursátil, no asumen responsabilidad sobre la situación financiera de la empresa emisora.

INDICE

| | |
|---|-----------|
| CAPITULO 1..... | 4 |
| INFORMACIÓN SOBRE LAS MODIFICACIONES DE LOS PROGRAMAS EMISIONES Y LA OFERTA | 4 |
| PROGRAMAS DE EMISIONES ESTANDARIZADAS 2011 | 4 |
| <i>Características de los Programas en Colones Modificados.....</i> | 4 |
| <i>Características de los Programas en Dólares Modificados.....</i> | 5 |
| <i>Emisiones de papel comercial con carácter revolutivo</i> | 6 |
| <i>Forma de Colocación.....</i> | 6 |
| <i>Garantía.....</i> | 7 |
| <i>Calificación de Riesgo</i> | 8 |
| <i>Propósito de la emisión y destino de los recursos</i> | 9 |
| <i>Prelación de pagos.....</i> | 9 |
| <i>Costos de la emisión y su colocación.....</i> | 9 |
| <i>Forma de Representación:.....</i> | 9 |
| <i>Forma y Lugar de Pago.....</i> | 9 |
| <i>Factores de riesgo que afectan las Emisiones y al Emisor.....</i> | 10 |
| <i>Tratamiento fiscal</i> | 10 |
| <i>Información disponible</i> | 11 |
| CAPITULO 2..... | 11 |
| INFORMACIÓN SOBRE LA EMPRESA EMISORA..... | 11 |
| FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS CON EL PROCESO DE OFERTA PÚBLICA | 11 |
| ANEXOS..... | 13 |
| I CALIFICACIÓN DE RIESGO | 13 |
| II DECLARACIÓN JURADA | 23 |

CAPITULO 1

Información sobre las modificaciones de los programas emisiones y la oferta

Programas de Emisiones Estandarizadas 2011

Los programas de emisiones de Papel Comercial y los Bonos de Emisión Estandarizada 2011 fueron autorizados por la SUGEVAL el 24 de agosto del 2011 mediante la resolución No. **SGV-R-2501**.

Los cambios a los programas de emisiones fueron debidamente aprobados en la sesión ordinaria de la junta directiva No. 1243 del 22 de febrero del 2012. Se detalla a continuación los cambios:

- 1- Se aprueba un incremento en el monto de tres programas de captación, a saber: Programa de Bonos BSJ-2011 colones hasta por $\text{¢}55,000,000,000.00$ (cincuenta y cinco mil millones), Programa de Papel Comercial BSJ-2011 dólares hasta por $\$70,000,000.00$ (setenta millones) y Programa de Bonos BSJ-2011 dólares hasta por $\$90,000,000.00$ (noventa millones). Lo anterior justificado por el cambio en la política de gestión de la liquidez y el objetivo de aumentar los índices de cobertura por prudencia ante el entorno internacional.
- 2- Se aprueba que las emisiones realizadas dentro de dichos programas se puedan colocar en otros mercados fuera de la República de Costa Rica, para aprovechar mejores condiciones de liquidez y costo de fondos.

Características de los Programas en Colones Modificados

| Nombre del programa | Programa de bonos BSJ-2011 colones |
|--|--|
| Tipo de instrumento | Bonos |
| Moneda y monto total actual | $\text{¢}55,000,000,000$ |
| Moneda y monto total anterior | $\text{¢}40,000,000,000$ |
| Valor facial | $\text{¢}100,000$ |
| Monto mínimo de inversión ² | $\text{¢}1,000,000$ |
| Monto de cada serie ¹ | A definirse de previo a la colocación. |
| Plazo de cada serie ¹ | |
| Fecha de emisión y de vencimiento ¹ | |
| Código ISIN ¹ | |
| Nemotécnico ¹ | |
| Puesto de Bolsa Representante | |
| Tasa de interés bruta ^{1, 3} | |
| Tasa de interés neta ^{1, 3} | |
| Periodicidad ¹ | |
| Forma de representación | |

| Nombre del programa | Programa de bonos BSJ-2011 colones |
|-----------------------|------------------------------------|
| Factor de cálculo | 30/360 |
| Forma de negociación | Precio |
| Ley de circulación | A la orden |
| Forma de colocación | Subasta por bolsa |
| Plazo de liquidación | T + 2 |
| Calificación otorgada | scr AAA |

¹Dichas características se comunicarán mediante hecho relevante 2 días hábiles antes de la fecha de colocación de la emisión.

²Monto mínimo de inversión

El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario. El monto mínimo de inversión será incluido como una de las características para la asignación en el mercado primario en los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores. En mercado secundario no aplica el monto mínimo sino la cantidad de instrumentos de deuda que se necesite transar en la negociación y la disponibilidad de los mismos.

³En el caso de emisiones con tasa de interés ajustable, la tasa de referencia que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses. En el caso de las emisiones de papel comercial cero cupón, a pesar de que no hay una tasa de interés, el rendimiento obtenido por el inversionista producto del descuento es considerado como un ingreso devengado sujeto al impuesto de la renta, el cual se retiene al momento de liquidación de la operación bursátil. En el caso de emisiones cero cupón, la negociación se haría por descuento.

Características de los Programas en Dólares Modificados

| Nombre del programa | Programa de papel comercial BSJ-2011 dólares | Programa de bonos BSJ-2011 dólares |
|--|--|------------------------------------|
| Tipo de instrumento | Papel comercial | Bonos |
| Moneda y monto total actual | \$70.000.000 | \$90.000.000 |
| Moneda y monto total anterior | \$20.000.000 | \$40.000.000 |
| Valor facial | \$1.000 | |
| Inversión mínima ² | \$100.000 | |
| Monto de cada serie ¹ | A definirse de previo a la colocación. | |
| Plazo de cada serie ¹ | | |
| Fecha de emisión y de vencimiento ¹ | | |
| Código ISIN ¹ | | |
| Nemotécnico ¹ | | |
| Tasa de interés bruta ^{1,3} | | |
| Tasa de interés neta ^{1,3} | | |
| Periodicidad ¹ | | |
| Puesto de Bolsa Representante | | |
| Forma de representación | | |
| Factor de cálculo | 30/360 | |
| Características especiales | Revolutivo | No aplica |
| Forma de negociación | Rendimiento | Precio |
| Ley de circulación | A la orden | |
| Forma de colocación | Subasta por bolsa | |

| Nombre del programa | Programa de papel comercial BSJ-2011 dólares | Programa de bonos BSJ-2011 dólares |
|-----------------------|---|---------------------------------------|
| Plazo de liquidación | T + 2 | |
| Calificación otorgada | SCR-2+ | scr AA+ |

¹Dichas características se comunicarán mediante hecho relevante 2 días hábiles antes de la fecha de colocación de la emisión.

²Monto mínimo de inversión

El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario. El monto mínimo de inversión será incluido como una de las características para la asignación en el mercado primario en los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores. En mercado secundario no aplica el monto mínimo sino la cantidad de instrumentos de deuda que se necesite transar en la negociación y la disponibilidad de los mismos.

³En el caso de emisiones con tasa de interés ajustable, la tasa de referencia que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses. En el caso de las emisiones de papel comercial cero cupón, a pesar de que no hay una tasa de interés, el rendimiento obtenido por el inversionista producto del descuento es considerado como un ingreso devengado sujeto al impuesto de la renta, el cual se retiene al momento de liquidación de la operación bursátil. En el caso de emisiones cero cupón, la negociación se haría por descuento.

Emisiones de papel comercial con carácter revolutivo

Al vencimiento de cada emisión, el monto de esta se restituirá al saldo del Programa de emisiones, de modo que el emisor pueda negociar nuevas emisiones partiendo del monto disponible en el programa pero en ningún momento se podrá superar el monto global del programa de papel comercial aprobado, esto según el artículo 17 del Reglamento sobre oferta pública de valores.

Forma de Colocación

Las emisiones se podrán colocar mediante subasta por bolsa.

El emisor informará mediante un Comunicado de Hecho Relevante al menos dos días hábiles antes de cada colocación lo siguiente: los horarios de recepción de ofertas, la fecha y hora de asignación, el parámetro de asignación, el tipo de asignación, el tracto a colocar y el plazo liquidación. Se deberá indicar el precio máximo (bonos) o rendimiento mínimo (papel comercial) de asignación parcial.

Subasta

La colocación se realizará en una o varias subastas en la Bolsa Nacional de Valores. Los parámetros para la asignación de las ofertas para bonos podrán ser precio ofrecido o precio de corte para bonos y rendimiento ofrecido o rendimiento de corte para emisiones de papel comercial.

En caso de que haya más de una oferta al precio o rendimiento de corte, la asignación de los montos debe realizarse asignando montos iguales a cada una, respetando el monto de cada oferta y hasta agotar el remanente (asignación uniforme absoluta) o, alternativamente, asignando este remanente de manera proporcional al monto de la oferta de cada participante con respecto al monto total de ofertas, con el método de prorrateo (asignación uniforme relativa). El tipo de asignación cuando haya más de

una oferta al precio o rendimiento de corte se revelará en el Comunicado de Hecho Relevante de la colocación.

El emisor establecerá un precio máximo o rendimiento mínimo de asignación parcial. En el caso de que sea por precio, el emisor solo puede asignar una cantidad o monto menor al previamente ofrecido con un precio de corte igual o menor al precio máximo de asignación parcial. Adicionalmente, el precio de corte puede ser mayor al precio máximo de asignación parcial únicamente si el emisor asigna una cantidad o monto igual o mayor al previamente ofrecido. El emisor únicamente puede declarar desierta la colocación si todas las ofertas tienen un precio menor al precio máximo de asignación parcial.

En el caso de que sea por rendimiento el emisor solo puede asignar una cantidad o monto menor al previamente ofrecido con un rendimiento de corte igual o mayor al rendimiento mínimo de asignación parcial. Adicionalmente, el rendimiento de corte puede ser menor al rendimiento mínimo de asignación parcial únicamente si el emisor asigna una cantidad o monto igual o mayor al previamente ofrecido. El emisor únicamente puede declarar desierta la colocación si todas las ofertas tienen un rendimiento mayor al rendimiento mínimo de asignación parcial.

El precio máximo o rendimiento mínimo de asignación parcial así como el monto o la cantidad a colocar se podrá modificar mediante Comunicado de Hecho Relevante al menos dos horas hábiles antes de la subasta.

BAC San José podrá establecer la condición de que únicamente se recibirán ofertas de compra parciales, en cuyo caso dicha condición se establecería en el Comunicado de Hecho Relevante de la colocación. La liquidación se efectuará en T+2.

El BAC San José S.A. buscará colocar estos programas de emisión en el mercado local costarricense, sin embargo, se reserva el derecho de inscribir o colocar una o varias de las series de las emisiones en mercados internacionales. El BAC San José S.A. comunicará al mercado oportunamente a través de Hecho Relevante cuando se genere una colocación en el exterior.

Se aclara que a la fecha de presentación de este addendum Banco BAC San José, S.A. no cuenta con emisiones inscritas en otros mercados diferentes al mercado bursátil costarricense.

Garantía

El emisor, Banco BAC San José S. A., todas sus obligaciones y por consiguiente los programas de papel comercial y bonos 2011 en colones y dólares cuentan con la garantía subsidiaria e ilimitada de la Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. empresa controladora del banco, de conformidad con el artículo 142 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, tal y como se transcribe a continuación: "... La sociedad controladora será propietaria, en todo momento, de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito de cada una de las entidades del grupo y responderá, subsidiaria e ilimitadamente, por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de las entidades integrantes del grupo, aun por las obligaciones contraídas con anterioridad a la integración del grupo. Ninguna de las entidades del grupo responderá por las pérdidas de la controladora o de otras entidades del grupo..."

Calificación de Riesgo

La Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. en sesión ordinaria No. 108-2012 celebrada el 29 de marzo del 2012, utilizando información financiera auditada al 31 de diciembre del 2011, determinó otorgar las siguientes calificaciones al emisor Banco BAC San José, S.A.:

Largo Plazo Colones **scrAAA**

Esta calificación corresponde a emisiones con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazo acordados. No se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

Largo Plazo Dólares **scrAA+**

Esta calificación corresponde a emisiones con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.

Las calificaciones desde “scr-AA” a “scr-C” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Corto Plazo Colones **SCR 1**

Esta calificación corresponde a emisiones de corto plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazo pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

Corto Plazo Dólares **SCR 2+**

Esta calificación corresponde a emisiones de corto plazo que tienen muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía a corto plazo. Nivel Muy Bueno.

Las calificaciones desde “SCR-2” a “SCR-5” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

La Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. se basó en la información financiera auditada del Banco BAC San José, S.A. al 31 de diciembre, 2011.

La calificación se revisa y actualiza en forma trimestral y el inversionista puede consultarla en las oficinas del Banco BAC San José, S.A., en la Superintendencia General de Valores o en la página WEB de la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.: <http://www.scriesgo.com>

Propósito de la emisión y destino de los recursos

El propósito de las captaciones es utilizar los recursos para las actividades propias de la intermediación financiera que incluyen: préstamos directos, inversiones, administración de la liquidez y otros propios del giro del negocio. Todas estas actividades se realizan bajo las políticas de Crédito, Inversiones y Administración de Activos y Pasivos del BAC San José, S.A. En el caso de las emisiones de papel comercial, de acuerdo con lo que indica el artículo 18 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, no podrán destinarse al otorgamiento de créditos o la realización de inversiones cuya recuperación o calendario de flujos de caja proyecten un plazo superior a los 360 días.

Prelación de pagos

La prioridad de pago en caso de quiebra es la siguiente: crédito con privilegio sobre determinado bien, créditos de los trabajadores, créditos de los arrendadores y arrendatarios, créditos de la masa y créditos comunes. Los valores de los programas califican como créditos comunes. En todos los casos se respeta la prelación de pagos establecida en el artículo 886 del Código de Comercio, no existen condiciones que puedan variar la prelación legal de pagos ni supeditar el pago de los títulos de los presentes programas de emisión frente a otros de su misma categoría o condición de prelación.

Costos de la emisión y su colocación

Los costos asociados a las emisiones 2011 son los siguientes:

- a. Calificación de Riesgo
- b. Inscripción en la Bolsa Nacional de Valores
- c. Publicación de aviso de la oferta pública en un periódico de circulación nacional
- d. Costos de preparación e impresión del Prospecto

Estos costos en su totalidad son asumidos por el emisor y representan menos de 0.003% del valor de la emisión.

Forma de Representación:

Macrotítulo. De acuerdo con el comunicado a la SGV-A-32 "Instrucciones para la utilización del Macrotítulo y el Certificado de Deuda para representar valores provenientes de una misma emisión" emitida por la SUGEVAL el 24 de febrero de 2000. Este comunicado puede ubicarse en la página Web de la SUGEVAL www.sugeval.fi.cr.

También, el detalle del mismo puede ubicarlo en el Prospecto Anual del Banco BAC San José S.A., Capítulo I, páginas 8 y 9.

Forma y Lugar de Pago

Cada fecha de pago de intereses y al vencimiento de los títulos el BAC San José pagará a la Ceval las sumas correspondientes, esta a su vez procederá a pagar a cada custodio quienes pagarán a los inversionistas. Para los valores colocados en mercado local, BAC San José contratará un agente de pago para sus emisiones cuando entre en vigencia el Sistema de Anotación Electrónica en Cuenta, de

acuerdo con lo establecido en el transitorio II de la Guía para la elaboración de prospectos de empresas emisoras.

Factores de riesgo que afectan las Emisiones y al Emisor

Para el emisor y los programas de emisión de papel comercial y bonos estandarizados, aplican los mismos riesgos descritos en el capítulo II del Prospecto de BAC San José, de las páginas 16 a la 20 inclusive.

Tratamiento fiscal

Sobre personas domiciliadas en Costa Rica.

El Banco BAC San José, S.A. debe retener y entregar al Fisco, por cuenta de los beneficiarios los importes retenidos en concordancia con lo que dispone el artículo 23 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta No. 7092 en su inciso c), que indica :

“Los emisores, agentes pagadores, sociedades anónimas y otras entidades públicas o privadas que, en función de captar recursos del mercado financiero, paguen o acrediten intereses o concedan descuentos sobre pagarés y toda clase de títulos valores, a personas domiciliadas en Costa Rica, deberán retener el quince por ciento (15%) de dicha renta por concepto de impuesto.

Si los títulos valores se inscribieren en una bolsa de comercio reconocida oficialmente, o hubieren sido emitidos por entidades financieras debidamente registradas en la Auditoría General de Bancos, al tenor de la Ley No. 5044 del 7 de setiembre de 1972 y sus reformas, por el Estado y sus instituciones, por los bancos integrados al Sistema Bancario Nacional, por las cooperativas, o cuando se trate de letras de cambio y aceptaciones bancarias, el porcentaje por aplicar será el ocho por ciento (8%).

Sobre personas no domiciliadas en Costa Rica.

El Banco BAC San José, S.A. debe retener y entregar al Fisco, por cuenta de los beneficiarios los importes retenidos en concordancia con lo que dispone el artículo 59 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta No. 7092 en su No. 8, indica :

“Por cualquier otro pago basado en intereses, comisiones y otros gastos financieros no comprendidos en los enunciados anteriores se pagará una tarifa del quince por ciento (15%).

En general, los intereses devengados por las emisiones de bonos estandarizados y el rendimiento obtenido por el inversionista producto del descuento en el caso de los instrumentos cero cupón, por considerarse como un ingreso devengado están sujetos a la retención del impuesto sobre la renta.

En el caso de los bonos estandarizados, la retención en la fuente se aplica al momento de cancelar el cupón y en el caso de las emisiones cero cupón, la retención se realiza en la fecha de liquidación de la operación bursátil.

Información disponible

El prospecto del Banco Bac San José S.A. está disponible en sus oficinas centrales, en Bac San José Valores Puesto Bolsa y en la Superintendencia General de Valores.

CAPITULO 2

INFORMACIÓN SOBRE LA EMPRESA EMISORA

El Banco BAC San José S.A., cédula jurídica 3-101-012009-26, pertenece al Grupo Financiero BAC-CREDOMATIC y el mismo está constituido por:

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. (Sociedad controladora del Grupo).
Banco BAC San José, S.A.
BAC San José Leasing, S.A.
BAC San José Sociedad Fondos Inversión, S.A.
BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.
BAC San José Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.
Credomatic de Costa Rica S.A.
BAC Credomatic Agencia de Seguros S.A.
Inmobiliaria Credomatic S.A.

Puede encontrar información adicional del Banco BAC San José S.A. y el Grupo Financiero Bac Credomatic consultando el Prospecto Anual. El mismo puede ser ubicado en las Oficinas Centrales del BAC San José, BAC San José Puesto de Bolsa y en la Superintendencia General de Valores. Adicionalmente, puede consultar la página WEB www.bacsanjose.com, para obtener los estados financieros auditados anuales e información financiera histórica, así como las políticas e historia.

La información financiera auditada de los últimos 3 años y el informe de los auditores para esos períodos, así como la información periódica interina, se encuentra disponible para el público en las oficinas del emisor, en su sitio Web www.bacsanjose.com, en la Superintendencia General de Valores (www.sugeval.fi.cr) y en la Superintendencia General de Entidades Financieras (www.sugef.fi.cr).

Funcionarios involucrados con el proceso de oferta pública

Junta Directiva:

| Miembro | Cargo | Nombramiento | Periodo |
|---|------------------------|---------------------|---------|
| Ernesto Castegnaro Odio | Presidente | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| José María Araya Rodríguez | Vicepresidente | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| Jaime Gurdían Moreno Juan Andrés Gurdían | Secretario Suplente | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| Guillermo Alonso Guzmán Eduardo Alonso Guzmán | Tesorero Suplente | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| Francis Durman Esquivel George Durman Esquivel | Director Suplente | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| Alberto Trejos Zúñiga | Director | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| José Calderón Padovani | Fiscal | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| Dennis Salas Muñoz | Director | 16 de julio, 2008 | 5 años |
| Juan Carlos Páez Mena | Director | 18 de febrero, 2009 | 5 años |
| Erick Campos Morgan | Director | 15 de marzo, 2010 | 5 años |
| Ana María Cuellar de Jaramillo | Director | 12 de enero, 2011 | 5 años |
| Álvaro de Jesús Velásquez Cock | Director | 12 de enero, 2011 | 5 años |
| Federico Odio González | Director | 29 de marzo, 2011 | 5 años |
| Eugenia Castañeda Gallegos | Director | 29 de marzo, 2011 | 5 años |

Comité Activos y Pasivos: Ernesto Castegnaro Odio, Presidente
 Gerardo Corrales Brenes, Gerente General
 Federico Odio González, Gerente Financiero Regional
 Hazel Valverde Richmond, Gerente Financiera
 Carlos Sanabria Rosito, Gerente de Riesgos Operativos y de Mercado
 Elmer Morales Jiménez, Analista de Riesgo III

ANEXOS

I Calificación de Riesgo

29 de marzo de 2012

Ref.: SCR- 101462012

Señor
Gerardo Corrales Brenes
Gerente General
BAC San José
San José

Estimado Señor Corrales:

Le comunicamos que en la Sesión Ordinaria 1082012 del día 29 de marzo del 2012, nuestro Consejo de Calificación basado en información financiera auditada al 31 de diciembre de 2011, acordó otorgar a BAC San José la siguiente calificación de riesgo:

| | Anterior | | | Actual | | |
|-------------|----------|---------|-------------|---------|----------|-------------|
| | Colones | Dólares | Perspectiva | Colones | Dólares | Perspectiva |
| Largo Plazo | scr AAA | scr AA+ | Estable | scr AAA | scr AA + | Estable |
| Corto Plazo | SCR 1 | SCR2+ | Estable | SCR 1 | SCR2+ | Estable |

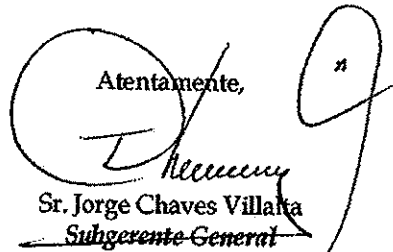
La calificación scrAAA se otorga a aquellas "Emisiones con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente". La calificación scrAA se otorga a aquellas "Emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno".

La evaluación SCR-1 se otorga a aquellas "Emisiones a Corto Plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente." La calificación SCR-2 se otorga a aquellas "Emisiones a Corto Plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno."

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Las calificaciones desde "scr-AA" a "scr-C" y de "SCR-2" a "SCR-5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

Asimismo, le recuerdo que de acuerdo con nuestro reglamento su empresa posee cinco días hábiles para hacernos saber si tiene alguna objeción, en caso contrario procederemos a publicarla mediante un comunicado de hecho relevante.

Atentamente,

Sr. Jorge Chaves Villalta
~~Subgerente General~~

Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.

C.C.: Archivo

BANCO BAC SAN JOSÉ S.A.
Informe Mantenimiento de Calificación de Riesgo

Sesión Ordinaria: N° 1082012

Información financiera: Auditada al 31 de diciembre del 2011.

Contactos: Oscar Mata Salas
Roy Diego Chaves R.

Analista Financiero
Líder Entidades Financieras

omata@scriesgo.com
rchaves@scriesgo.com

CALIFICACIÓN DE RIESGO

| BANCO BAC SAN JOSÉ S.A. | | | | | | |
|-------------------------|----------|---------|-------------|---------|---------|-------------|
| | Anterior | | | Actual | | |
| | Colones | Dólares | Perspectiva | Colones | Dólares | Perspectiva |
| Largo Plazo | scr AAA | scr AA+ | Estable | scr AAA | scr AA+ | Estable |
| Corto Plazo | SCR1 | SCR 2+ | Estable | SCR1 | SCR 2+ | Estable |

* Las calificaciones no presentan ningún cambio respecto a las del trimestre anterior.

Explicación de la calificación otorgada:

scrAAA: "Emisiones con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente".

scrAA: "Emisiones con muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno".

SCR-1: "Emisiones a Corto Plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente."

SCR-2: "Emisiones a Corto Plazo que tienen muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía al corto plazo. Nivel Muy Bueno."

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

"La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la Sociedad Calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para comprar, vender o mantener determinados instrumentos; ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor. Se recomienda analizar el prospecto, información financiera y los hechos relevantes de la entidad calificada que están disponibles en las oficinas del emisor, en la Superintendencia General de Valores, Bolsas de Valores y puestos representantes"

¹ El detalle de toda la escala de calificación que utiliza la Calificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com

Las calificaciones desde "scr-AA" a "scr-C" y de "SCR-2" a "SCR-5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

PRINCIPALES INDICADORES

| Indicadores | Dic. 2011 |
|---------------------------------|-----------|
| Total activos (millones \$) | 2.465,9 |
| Ind. morosidad mayor 90 días | 0,59% |
| Disp+Inv/O.vista, plazo, otras. | 32,7% |
| Suficiencia patrimonial | 13,77% |
| Margen de intermediación | 4,6% |
| Rendimiento s/ el patrimonio | 17,8% |
| Gastos adm/Utilidad Op.bruta | 43,52% |

FUNDAMENTOS

FORTALEZAS:

- SCRiesgo considera positivo los adecuados niveles de liquidez con que cuenta la entidad y una holgada cobertura de sus obligaciones.
- La entidad presenta históricamente una baja exposición a la variación en las tasas de interés.
- Alrededor de 61% de la cartera de crédito está respaldada por garantías reales, lo que se considera como un mitigador de riesgo.
- SCRiesgo considera que el BAC San José muestra una cartera de crédito sana, al tener a diciembre 2011 un indicador de mora mayor a 90 días muy por debajo al límite por normativa y al presentar un

94% de la cartera al día, lo cual es muestra de una positiva calidad de la cartera.

- La estructura de fondeo no muestra una dependencia de líneas de crédito por parte de otras entidades financieras, sino que tiene una amplia y diversificada base de depositantes.
- La totalidad del pasivo con costo de la entidad se ha destinado al financiamiento de su activo productivo, lo cual muestra una eficiente utilización de los recursos por parte de la entidad.
- Los indicadores de capital reflejan adecuados niveles de apalancamiento productivo. El nivel de cobertura patrimonial se considera adecuado dado las perspectivas de crecimiento de la administración del 17% en la cartera de crédito para el año 2012.

RETOS:

- El indicador de riesgo cambiario calculado por la SUGEF se encuentra en un nivel alto, debido a ello, la entidad tiene entre sus retos, mantener bajo supervisión la exposición cambiaria.
- Disminuir la concentración de la cartera de crédito en los 25 principales deudores, dado que actualmente es el 15% de la cartera directa.
- Mantener bajo supervisión su cartera de crédito en moneda extranjera, dado que el 85% se concentra en no generadores de divisas.
- Continuar a la vanguardia en el sector privado bancario, mejorando cada vez más sus indicadores.

INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

RESEÑA HISTORICA

El Grupo BAC Credomatic se fundó en 1952 con el establecimiento del Banco de América en Nicaragua, ya para los años setenta incursionan en las tarjetas de crédito a través de las empresas Credomatic.

A mediados de los años ochenta, iniciaron operaciones en Costa Rica con la adquisición de lo que hoy se llama Banco BAC San José. En los años noventa, obtuvieron las licencias bancarias en el resto de países de Centroamérica, fortaleciendo su presencia en la región.

En el año 2005 GE Consumer Finance (subsidiaria de GE Capital Corporation) adquirió el 49,99% del capital de BAC

Credomatic, para el año 2009 se convirtieron en el accionista mayoritario al aumentar su participación accionaria al 75%.

En el 2010, el Grupo Aval de Colombia compró el 100% de las acciones del Grupo BAC Credomatic. Actualmente es un grupo con presencia en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, México y Panamá, bajo la sociedad BAC International Bank S.A.

Al día de hoy, el Grupo Financiero BAC Credomatic de Costa Rica está integrado por: Banco BAC San José S.A., BAC San José Puesto de Bolsa S.A., BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión S.A., BAC San José Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A., BAC San José Leasing S.A., Credomatic de Costa Rica S.A., Inmobiliaria Credomatic S.A. y BAC Credomatic Agencia de Seguros S.A.

PERFIL DE LA ENTIDAD

Banco BAC San José es una entidad orientada a brindar una amplia gama de servicios de Banca Personal a los estratos medios y altos, Banca Comercial a las empresas medianas, grandes y corporativas, complementado con los servicios que brinda el Grupo Financiero en Costa Rica.

La entidad es líder en el sector de bancos privados, al contar con una participación cercana al 27% sobre el total de activos del sector.

GOBIERNO CORPORATIVO

El Banco cuenta con un Código de Gobierno Corporativo bajo el cual establece políticas, normas, procedimientos y órganos internos para dirigir y controlar la gestión.

Dentro del Código, establece políticas para: conflictos de interés, selección, retribución, calificación y capacitación, relación con clientes, relación con proveedores, relaciones intragrupo, trato con accionistas, revelación y acceso a la información, y rotación de los miembros de la Junta Directiva y comités de apoyo.

Asimismo cuenta con comités de apoyo y sus respectivos reglamentos para cada uno: comité de auditoría, comité de crédito, comité de activos y pasivos bancarios, comité de cumplimiento, comité de integral de riesgos, comité de riesgo operativo, comité de tecnología de información, entre otros.

HECHOS RELEVANTES

Durante el cuarto trimestre del 2011, se abrieron la Sucursal de San Pedro, la Sucursal de San Francisco de Heredia y un

Página 2 de 7

Costa Rica: (506) 2552-5936

Guatemala: (502) 2353-3168 Honduras: (504) 2225-7619 Nicaragua: (505) 2278-1947 Panamá: (507) 839-0007

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

Rapibanco en Tres Ríos; asimismo se cerró la Sucursal en Calle Real en San Pedro.

El 3 de octubre del 2011 la Superintendencia General de Entidades Financieras autorizó la incorporación de las empresas BAC Credomatic Sociedad Agencia de Seguros S.A. e Inmobiliaria Credomatic S.A. al Grupo Financiero BAC Credomatic.

ANALISIS FINANCIERO Y DE GESTION

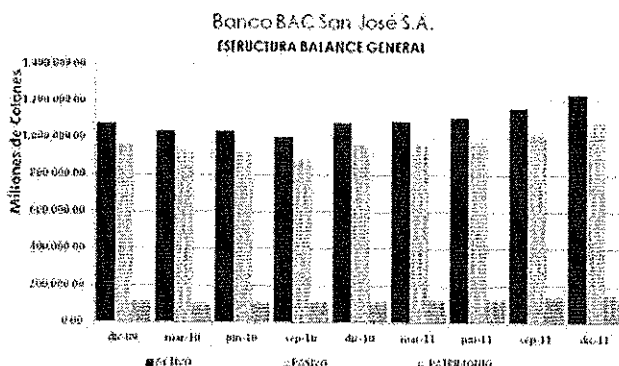
1. ESTRUCTURA FINANCIERA

Al finalizar el cuarto trimestre 2011, los activos del Banco BAC San José se presentaron al alza, tanto anual como trimestralmente. Este aumento fue financiado, principalmente, con pasivo, el cual mostró un alto crecimiento.

A diciembre 2011, la entidad registró ₡1.246.160,3 millones en activos (\$2.465,9 millones), mostrando un crecimiento anual de 15%. El componente más importante corresponde a la cartera de crédito, que representa tres cuartas partes del activo total, seguidamente están las disponibilidades e inversiones.

Las cuentas contingentes del Banco contabilizaron ₡66.190,6 millones, en diciembre 2011. Dichas cuentas representaron niveles bajos de exposición del activo (5%), y patrimonio (50%), donde el último redujo ligeramente su exposición de forma trimestral (51% a setiembre 2011). Cabe resaltar que las garantías otorgadas siguen siendo el principal componente de las cuentas contingentes, representando el 67% del total.

Por otra parte, la estructura financiera es muy similar a la registrada anteriormente, cerca del 81% de los activos son productivos y el porcentaje restante carecen de retorno financiero. Los activos productivos son financiados en un 69,5% con pasivos con costo, 19% con pasivo sin costo y el porcentaje restante con patrimonio de la entidad.



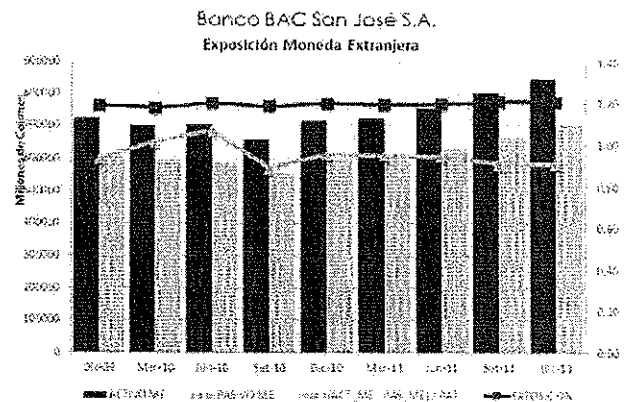
2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

2.1 Riesgo cambiario

El Banco presentó un porcentaje de dolarización estable. A diciembre 2011, el Banco mantuvo una posición larga. Los activos en moneda extranjera representaron el 68% del activo total; por otro lado, los pasivos en moneda extranjera fueron un 64% del pasivo total. Dichos porcentajes se mantuvieron estables en comparación a trimestres anteriores.

En cuanto a la brecha entre activos y pasivos en moneda extranjera, se presentó un crecimiento anual de 24%, manteniendo el indicador de exposición cambiaria en 1,21 veces, indicador que se mantiene estable históricamente de hace más de dos años. El indicador de riesgo cambiario calculado por la SUGEF, disminuyó respecto a diciembre 2010, pero sigue ubicándose en un nivel alto según la regulación vigente.

El nivel presentado por este indicador ha sido por un tema interno, ya que su patrimonio está dolarizado (91%). Por tal razón se continuará ubicando en niveles altos, no obstante, la administración mantiene el cuidado de no sobrepasarse y de mantener una calificación normal global en la ficha CAMELS.



2.2 Riesgo tasa de interés

Con respecto al riesgo de tasas de interés del Banco BAC San José, debe resaltarse que el indicador de riesgo de tasa de interés calculado por SUGEF, tanto en moneda local como extranjera, se ha ubicado históricamente en el nivel normal y muy por debajo del límite de dicho nivel. Al analizar las brechas por plazos entre recuperación de activos y vencimiento de pasivos de la entidad se observa una brecha positiva y concentrada entre 0 y 30 días, lo que permite una baja exposición a variaciones en la tasa de interés.

Costa Rica: (506) 2552-5936

Página 3 de 7

Guatemala: (502) 2353-3168 Honduras: (504) 2225-7619 Nicaragua: (505) 2278-1947 Panamá: (507) 839-0007

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

2.3 Riesgo de liquidez

Para diciembre 2011, el Banco alcanzó €292.146,8 millones en activos líquidos, los cuales representan un 23% del total de activos.

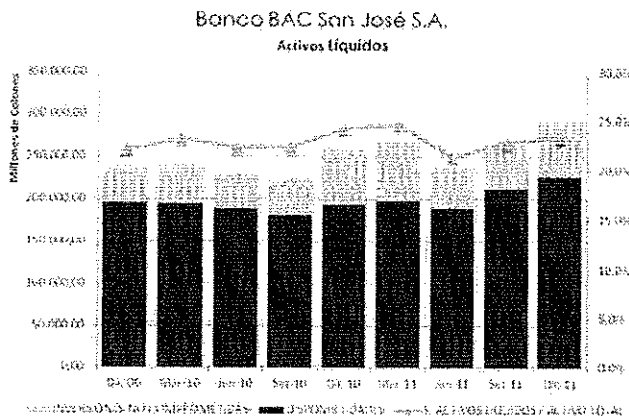
El 78% de los activos líquidos corresponden a disponibilidades, las cuales están compuestas principalmente por Encaje Mínimo Legal, un aspecto de cumplimiento regulatorio. A diciembre 2011, estos activos exhibieron una tasa de crecimiento anual del 15% debido al incremento del encaje a préstamos del exterior dictado por el Banco Central para el segundo semestre del 2011.

Las inversiones totales de BAC San José están concentradas, principalmente, en valores disponibles para la venta. A diciembre 2011, el total de inversiones alcanzó €69.729,2 millones, monto que registró un decrecimiento del 5% respecto al año anterior, pero un crecimiento trimestral del 28%.

Por su parte a diciembre 2011, la composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo internacional se distribuye en un 97% BB+ y 3% con F1+ (corto plazo).

De acuerdo con la información suministrada por el BAC San José, el Valor en Riesgo (VeR) de las inversiones para 21 días, con un nivel de confianza del 95% y con simulación histórica asciende a € 189,9 millones en diciembre 2011, un 0,3% del total de inversiones. Esta cifra aumenta en 56%, respecto al trimestre anterior, debido a una mayor volatilidad en el valor de mercado de las inversiones.

Durante el trimestre de análisis, la duración modificada de las inversiones registró un promedio de 0,9 años, mostrándose estable con respecto al trimestre anterior. Alrededor de la mitad de su portafolio tiene vencimientos menores a dos años. Las bajas duraciones de su cartera implican una menor sensibilidad en el valor de mercado de sus inversiones ante cambios en las tasas de interés.

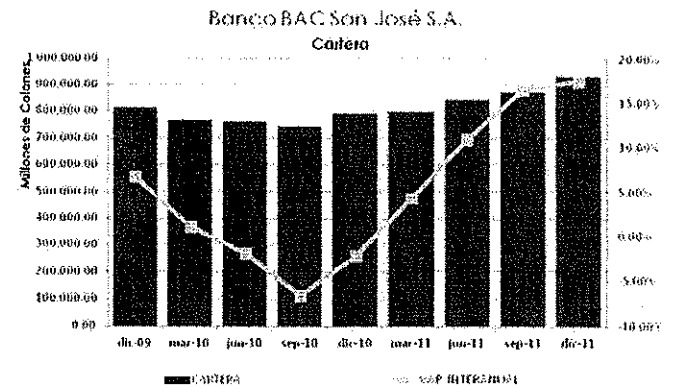


Las disponibilidades representan a diciembre 2011, un 18% del total de activos, cifra que se mantiene estable tanto interanual como trimestralmente. En términos generales, las disponibilidades más inversiones aumentaron trimestralmente, cubriendo un tercio de las obligaciones a la vista y plazo. Este nivel de cobertura se considera adecuado. En términos generales, el BAC San José cuenta con una adecuada liquidez, dado el tamaño de su cartera.

| Indicadores de Liquidez | Dic-10 | Mar-11 | Jun-11 | Sep-11 | Dic-11 |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Inver./Act.Tot. | 6,8% | 6,6% | 4,5% | 4,7% | 5,6% |
| Disp./Act.Tot. | 17,9% | 18,2% | 17,0% | 18,3% | 18,2% |
| Disp.+Inver./Oblig. Vista,Plazo y Ot. | 33,6% | 34,1% | 29,7% | 32,5% | 32,7% |

2.4 Riesgo de crédito

La cartera de crédito del Banco representó el 75% de los activos totales, creciendo, a diciembre 2011, en un 17% de forma anual, con lo cual su crecimiento real fue de 13%.



Al finalizar el cuarto trimestre 2011, la distribución de la cartera de crédito según actividad económica se mostró estable, concentrándose en sectores como construcción (37%), consumo (30%) y comercio (10%). Otros rubros, tales como agricultura, industria manufacturera, actividad financiera-bursátil y servicios representaron, en conjunto, una participación del 24%. Principalmente, el crecimiento anual de la cartera se centró en construcción, comercio y consumo.

Según la información brindada por la entidad, la cartera por garantía se muestra estable. Cerca de la mitad de la cartera estaba respaldada por hipotecas, poco más de un tercio por garantías fiduciarias, un 14% por prendarias y el porcentaje restante por títulos valores, descuento de facturas, fondos de inversión, entre otros.

Es decir, alrededor de un 61% de la cartera está respaldada por garantías reales, lo cual es un elemento mitigador de riesgo.

De acuerdo con su distribución por moneda, la cartera se ha mantenido muy constante. Al finalizar diciembre 2011, un porcentaje alto se encuentra en moneda extranjera (73%) y el porcentaje restante (27%) en moneda nacional. Del total de créditos en moneda extranjera, el 85,6% fueron otorgados a clientes no generadores de divisas, porcentaje que se mantiene estable desde inicios del 2009.

BAC San José presentó una sana cartera de créditos, la cual muestra una tendencia creciente en créditos al día desde septiembre 2009. A diciembre 2011, el 94% de los créditos se encontraron al día, un 3,96% se encuentra restringido, un 2,12% con cierto grado de vencimiento, y 0,32% en cobro judicial, ésta última no supera el 0,5% de los créditos desde diciembre 2008. En términos generales, dicha composición tanto trimestral como interanualmente se mantiene sin cambios relevantes.

La cartera con atrasos mayores a 90 días (€2.438,3 millones) se mostró estable, con ello el indicador de nivel de mora mayor a 90 días fue de 0,59%. SCRiesgo considera que el nivel de mora que presenta BAC San José es bajo según los parámetros establecidos por la normativa y según el promedio de la industria. Finalmente, el saldo de la cartera en cobro judicial (€3.062 millones) disminuyó tanto trimestral como anualmente.

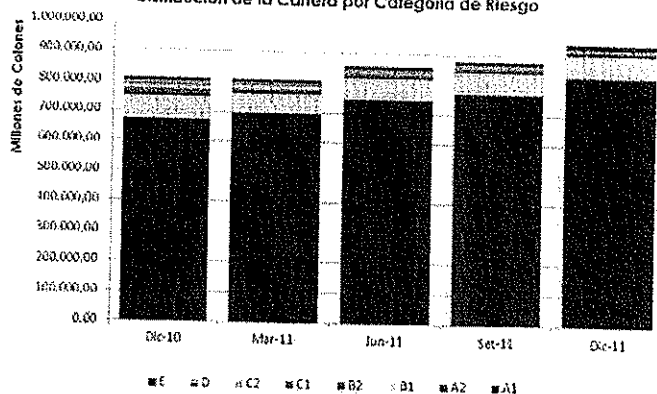
En cuanto al nivel de riesgo de la cartera, según normativa 1-05 de SUGEF, las operaciones crediticias calificadas como A1 representaron a diciembre 2011 el 87,4% de la cartera, cifra mayor a la reportada el año anterior (82%).

La categoría A2 representó el 1,1% de la cartera total, manteniéndose similar al trimestre anterior. Por su parte, la categoría de las "B" llega a representar el 7,7% de la cartera total, mientras que las categorías C-D-E representaron en conjunto el 11,5% de la cartera total. La estructura muestra un crecimiento constante de los créditos catalogados como A1 en el último año.

Ante este mejoramiento, para diciembre 2011, las estimaciones de cartera sumaron €9.989,5 millones; monto menor anualmente en un 19%.

Las estimaciones cubren cerca del 44% de los créditos vencidos y en cobro judicial, lo cual se considera como un adecuado nivel de cobertura. Las estimaciones de incobrables pueden hacerle frente a un 28% de la cartera C, D y E, confirmando los niveles holgados de cobertura que posee el Banco.

Banco BAC San José S.A.
Distribución de la Cartera por Categoría de Riesgo



La concentración de los 25 mayores deudores asciende a €140.921,6 millones y representa el 15% de la cartera directa, lo cual se considera como una posición moderada.

Es importante mencionar, que el mayor deudor de la cartera crediticia del BAC San José representa 2% de la cartera total. Esta operación representa el 15% del capital más las reservas, nivel de exposición que se encuentra de acuerdo a la normativa local la cual permite una exposición máxima de 20%.

| Indicadores de Calidad Crediticia | Dic-10 | Mar-11 | Jun-11 | Set-11 | Dic-11 |
|-----------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Créd.Venc.+Cob.Jud./Cart.Direct. | 2,9% | 3,8% | 4,1% | 3,2% | 2,4% |
| Créd.C-D-E /Cart.Tlt. | 7,3% | 5,3% | 4,4% | 4,2% | 3,8% |
| Estimac/Cred. Venc.+Cobro | 53,3% | 33,8% | 28,1% | 36,4% | 43,9% |
| Estimac/Cred. C-D-E | 20,9% | 23,8% | 26,0% | 27,7% | 28,2% |
| Cred. Dir./Obligac. | 89,3% | 89,3% | 93,3% | 93,4% | 91,6% |

2.5 Riesgo de Gestión y Manejo

Al cierre del cuarto trimestre 2011, en términos generales, los indicadores de rotación aumentaron levemente respecto al trimestre anterior.

En términos anuales, el indicador de rotación de gasto administrativo aumento, no obstante, en los últimos periodos ha mostrado una tendencia estable. De la misma forma, la rotación de activos fijos también aumentó anual y trimestralmente.

Finalmente, la relación activo productivo a pasivo con costo, ha mostrado una tendencia creciente en el último año debido al crecimiento del activo. En el último año, el indicador gasto administrativo a utilidad operativa bruta presentó un comportamiento decreciente.

| Indicadores de Gestión y Manejo | Dic-10 | Mar-11 | Jun-11 | Set-11 | Dic-11 |
|-------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Gastos Administración a Gasto Total | 13,5% | 23,1% | 25,8% | 25,1% | 21,1% |
| Rot Gtos Admin | 25,9 | 25,3 | 25,6 | 25,9 | 28,4 |

3. FONDEO

Al cierre del cuarto trimestre 2011, el pasivo total de BAC San José representó el 88% de los activos totales, con un crecimiento anual del 14%. Dentro de su composición, las obligaciones con el público presentaron la mayor concentración, alcanzado un 76% del total, seguido de otras obligaciones financieras (21%).

Los 20 mayores depositantes a plazo representan un 7% del total de obligaciones con el público, y un 5% de los pasivos, cifras que se mantuvieron estables de forma trimestral.

La estructura de fondeo es una de las fortalezas del Banco, ya que no muestra una dependencia de líneas de crédito por parte de otras entidades financieras, sino que tiene una amplia y diversificada base de depositantes, asimismo, los recursos provenientes de captaciones a la vista tienen un menor costo financiero que aquellas a plazo, donde a diciembre 2011, el 50% de los pasivos totales del BAC San José son obligaciones a la vista.

A diciembre 2011, el BAC San José contó con 5 programas de emisiones inscritas en la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). El monto autorizado de estas emisiones representó un 17% del pasivo total, sin embargo, sólo se colocó el 29% del monto autorizado.

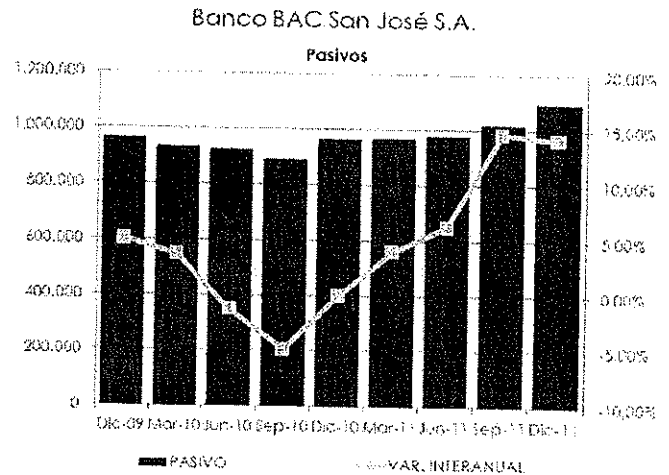
Los niveles de cobertura que ha mostrado la entidad con estas obligaciones son holgados, entre ellas la cartera de crédito cubre 21,98 veces el saldo colocado; los activos líquidos lo hicieron 6,88 veces y el patrimonio 3,42 veces el saldo de la emisión.

Por otra parte, el BAC San José presenta adecuados indicadores de liquidez a uno y tres meses ajustados por volatilidad, que se han mantenido dentro de niveles de riesgo normal según la normativa SUGEVAL 24-00. Para el cuarto trimestre 2011, el calce de plazos a un mes ajustado por volatilidad se presentó en 2,00 veces, mayor al presentado en septiembre 2011. El indicador de calce de plazos a tres meses ajustado alcanzó 1,38 veces.

El pasivo con costo de la entidad alcanza a representar el 69,5% del pasivo total, porcentaje similar al que se registró a diciembre 2010. Además, los gastos financieros disminuyeron en forma anual en 48% principalmente por menores gastos de intermediación y una reducción de gastos financieros por diferencial cambiario.

La eficiencia en el uso de los activos se muestra estable, cerca del 81% de los activos totales son productivos. La totalidad del pasivo con costo de la entidad se ha destinado al

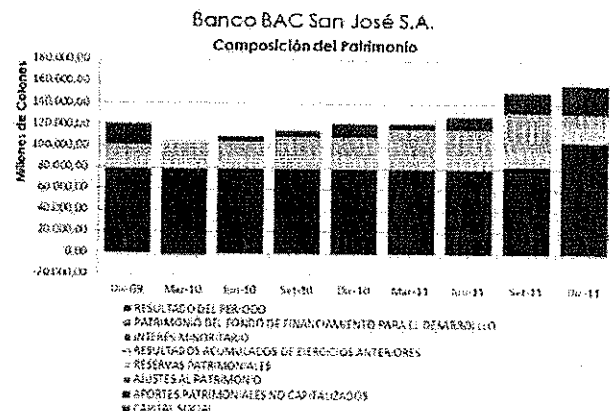
financiamiento de su activo productivo, lo cual muestra una eficiente utilización de los recursos por parte de la entidad.



4. CAPITAL

Al finalizar el cuarto trimestre 2011, el patrimonio del BAC San José ascendió a ₡147.591,2 millones, tras un incremento anual de 26%. Este incremento en el patrimonio se debió principalmente al aumento que registró el capital social por acuerdo en asamblea general extraordinaria de accionistas mediante la capitalización de utilidades retenidas y a la emisión de acciones por aporte en efectivo.

La estructura del patrimonio se encontró compuesta principalmente por capital social (70%). En segundo lugar, se encuentra la cuenta resultado del periodo (18%), seguido de reservas patrimoniales (10%), entre otros.



A diciembre 2011, el indicador de suficiencia patrimonial se encontró en 13,77%, nivel que SCRiesgo considera como moderado.

Costa Rica: (506) 2552-5936

Página 6 de 7

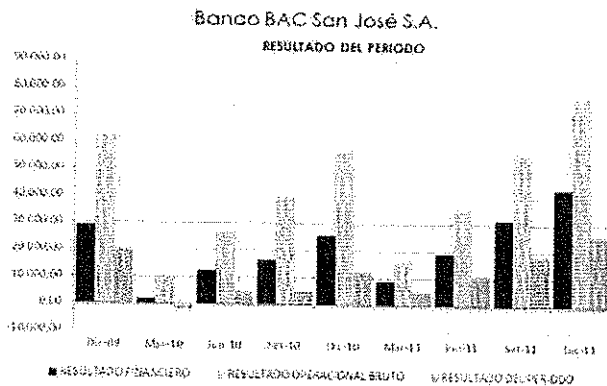
Guatemala: (502) 2353-3168 Honduras: (504) 2225-7619 Nicaragua: (505) 2278-1947 Panamá: (507) 839-0007
www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

En general, los indicadores de capital reflejan adecuados niveles de apalancamiento productivo. El nivel de cobertura patrimonial se considera adecuado dado las perspectivas de crecimiento de la administración del 17% en la cartera de crédito para el año 2012.

| Indicadores de Capital | Dic-10 | Mar-11 | Jun-11 | Set-11 | Dic-11 |
|---------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Apalancamiento Productivo | 7,90 | 7,56 | 7,40 | 6,99 | 7,15 |
| Endeudamiento Economico | 8,55 | 8,26 | 7,97 | 7,58 | 7,75 |

5. RENTABILIDAD

A diciembre 2011, el BAC San José registró ganancias por €26.612,7 millones (\$52.662,0 millones), mostrando un incremento de 110% respecto a diciembre 2010.



A diciembre 2011, los ingresos totales netos, excluyendo los ingresos financieros por diferencial cambiario, alcanzaron la suma de €128.549,3 millones, aumentando interanualmente en un 1%.

Los ingresos operativos aumentaron respecto a su trimestre anterior. En este caso, el ingreso por cambio y arbitraje de divisas, comisiones por servicio y otros ingresos por partes relacionadas favorecieron el crecimiento de los ingresos operativos.

Los ingresos financieros se componen principalmente de los provenientes del diferencial cambiario (50%), seguidos de la cartera de crédito (43%), inversiones (2,7%) y otros ingresos (2%).

Por otro lado, los gastos totales netos, excluyendo los gastos financieros por diferencial cambiario, alcanzaron la suma de €101.938,6 millones, con un decrecimiento interanual del 11%.

El gasto administrativo representó un 21% del gasto total, y mostró un aumento anual de 7 puntos porcentuales, debido principalmente a un mayor gasto en personal.

El rendimiento financiero y el costo financiero han mostrado una tendencia decreciente, esto debido a la baja en las tasas de interés en el mercado; lo anterior provocó que el margen de intermediación se colocara en un 4,6%.

De forma anual, indicadores como el rendimiento de la inversión y sobre el patrimonio mejoraron de forma significativa producto de un mayor nivel de utilidades. BAC San José mantiene una situación favorable, presentando sanos indicadores.

| Indicadores de Rentabilidad | Dic-10 | Mar-11 | Jun-11 | Set-11 | Dic-11 |
|----------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Rendimiento Financiero | 7,9% | 8,0% | 7,8% | 7,7% | 7,1% |
| Costo Financiero | 3,5% | 3,0% | 2,9% | 2,9% | 2,5% |
| Margen de Intermediación | 4,4% | 4,9% | 4,8% | 4,8% | 4,6% |
| IONA | 5,3% | 6,1% | 6,5% | 13,0% | 6,2% |
| Rendimiento sobre el Activo | 1,3% | 2,1% | 2,4% | 2,6% | 2,5% |
| Rendimiento sobre el Patrimonio | 10,5% | 16,1% | 18,4% | 19,5% | 17,8% |
| Rendimiento por Servicios | 3,4% | 3,4% | 3,5% | 3,4% | 3,2% |
| Rendimiento de la Intermediación | 2,4% | 3,2% | 3,5% | 3,8% | 3,5% |

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. La metodología de calificación de Entidades Financieras utilizada por SCRiesgo fue actualizada en el ente regulador en febrero de 2011. SCRiesgo da por primera vez calificación de riesgo a este emisor desde enero del 2004. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de calificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCRiesgo. SCRiesgo no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

"SCRiesgo considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis."

Costa Rica: (506) 2552-5936

Página 7 de 7

Guatemala: (502) 2353-3168 Honduras: (504) 2225-7619 Nicaragua: (505) 2278-1947 Panamá: (507) 839-0007

www.scriesgo.com / info@scriesgo.com

II Declaración Jurada

LIC. FRANKLIN MATAMOROS CALDERON
ABOGADO Y NOTARIO

Apartado: 4612-1000
San José, Costa Rica

Teléfono: (506) 2519-7500
Fax: (506) 2290-7452

NUMERO CIENTO DIECINUEVE: Ante mí, Franklin Matamoros Calderón, Notario Público con oficina en San José, Sabana Norte, de Rostipollos cien metros norte y cien metros este, edificio color terracota, tercer piso, comparece el señor **JOSE GERARDO CORRALES BRENES**, mayor, casado, economista, de este domicilio, cédula tres-doscientos sesenta y cuatro-sefeciensos ochenta, en su condición de gerente con facultades de apoderado generalísimo sin limite de suma, de la empresa denominada Banco BAC San José, S.A., cédula jurídica número tres-ciento uno-doce mil nueve-veintiséis, de cuya personería inscrita y vigente doy fe con vista del Registro Mercantil al tomo dos mil once, asiento cuarenta y cuatro mil ochocientos treinta, consecutivo uno, secuencia tres; quién apercibido por el suscrito notario de las penas con las que el Código Penal castiga en su artículo trescientos once el perjurio, declara bajo la fe de juramento solemne: "Que la información presentada en los requisitos de modificación de las emisiones estandarizadas de Banco BAC San José, S.A., Programa de bonos **BSJ-dos mil once colones**, Programa de papel comercial **BSJ-dos mil once dólares** y Programa de bonos **BSJ-dos mil once dólares**, y la información contenida en el addendum de modificación al prospecto presentado a la Superintendencia General de Valores, con páginas numeradas de la uno a la veinticinco, incluyendo los anexos, cada una de las cuales lleva el sello de la (empresa emisora) y la firma del suscrito, ha sido elaborada con la debida diligencia (en idioma inglés "due diligence") a partir de la mejor información disponible por el emisor al momento de elaborar el prospecto y es exacta, veraz, verificable y suficiente, para que el lector pueda ejercer sus juicios de valoración en forma razonable mediante información útil para la toma de decisiones de inversión. Que no existe ninguna omisión de información relevante o que haga engañoso su contenido para la valoración del inversionista. Que la información prospectiva y las expectativas que se revelan fueron obtenidas a partir de una debida y cuidadosa consideración de las circunstancias relevantes y con base en supuestos razonables. Que reitero el compromiso de cumplir las leyes costarricenses, en especial aquellas que regulan las empresas emisoras, las emisiones y oferta pública de valores. Así como los reglamentos, circulares y otras disposiciones de la Superintendencia General de Valores. Que asumo en la calidad indicada toda responsabilidad y las respectivas consecuencias civiles y penales sobre la veracidad de la información señalada, así como la información que se estará enviando en forma periódica referida a la información financiera actualizada, hechos relevantes y otros datos conforme lo exige la Superintendencia General de Valores. Es todo." El suscrito notario advirtió al compareciente sobre el valor y trascendencia legal de sus declaraciones. Se expide un primer

FRANKLIN MATAMOROS CALDERON

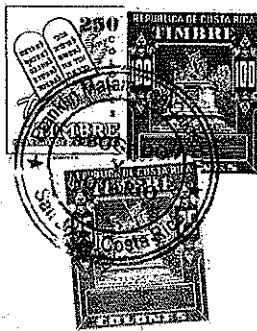
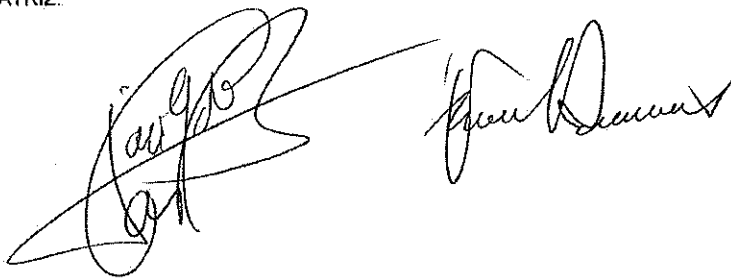


1 2 7 2 8 9 1

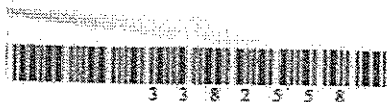
914 24076031

testimonio para efectos de trámites administrativos ante la Superintendencia General de Valores. El suscrito Notario, con vista de la cédula jurídica indicada, doy fe de la existencia de la empresa Banco BAC San José, S.A. y de la vigencia de la representación y poderes ostentados por el declarante. Es todo. Leído lo anterior al compareciente, lo aprueba y firmamos a las ocho horas del veinticinco de abril del dos mil doce. G.Corrales-----Franklin Matamoros-----

LO ANTERIOR ES COPIA EXACTA DE LA ESCRITURA NUMERO CIENTO DIECINUEVE, VISIBLE AL FOLIO CIENTO NOVENTA Y OCHO VUELTO DEL TOMO DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE MI PROTOCOLO. CONFRONTADA CON SU ORIGINAL POR EL SUSCRITO NOTARIO, RESULTO CONFORME Y LA EXTIENDO COMO PRIMER TESTIMONIO EN EL ACTO DE OTORGARSE LA MATRIZ.



DANIEL GUILLEN JIMENEZ. NOTARIO PÚBLICO DE SAN JOSÉ *al tenor de lo dispuesto en los artículos sesenta y siete y ciento diez del Código Notarial, y artículo sesenta y siete siguientes y concordantes de los Lineamientos para el control y ejercicio del Servicio Notarial,* CERTIFICO: Que las anteriores ciento ochenta y siete reprografías, cuyos originales he tenido a la vista para su confrontación, debidamente identificadas con mi sello registrado en Dirección Nacional de Notariado, y con mi firma la cual fue puesta de mi puño y letra, son fieles y exactas de sus originales y corresponden a los siguientes documentos: a) ciento sesenta y dos reprografías referidas al Prospecto del Banco BAC San José Sociedad Anónima, en la cual se hace constar las clases de emisiones inscritas; b) veinticinco reprografías correspondientes al Addendum del prospecto del Banco BAC San José Sociedad Anónima; en el cual consta la modificación de Programas de Emisiones de Bonos y Papel Comercial. Se hace constar que el presente documento fue debidamente otorgado bajo la Ley de la República de Costa Rica, sin embargo, surtirá efectos en la República de Panamá. Expido la presente certificación, a solicitud del Banco BAC San José Sociedad Anónima en la ciudad de San José, a las diecisiete horas cuarenta minutos del treinta de julio del año dos mil doce. **AGREGO Y CANCELO LAS ESPECIES FISCALES DE LEY. CONSECUTIVO DE CERTIFICACIÓN NOTARIAL NÚMERO CINCUENTA Y NUEVE - DOS MIL DOCE.**



DANIEL GUILLEN JIMENEZ

18899024622423



CARLOS MANUEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Notariado de la República de Costa Rica, HACE CONSTAR: Que las anteriores FIRMA y SELLO BLANCO del(de la) notario (a) público(a) DANIEL GUILLEN JIMENEZ, CÉDULA 303820558, CARNÉ NÚMERO 16899, son similares a los que se encuentran debidamente registrados en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia de que, a la fecha en que el(la) notario(a) expidió el presente documento, se encontraba habilitado(a) en el ejercicio del notariado y al día en el pago del Fondo de Garantía de los notarios públicos. Se advierte que el presente trámite de legalización no prejuzga sobre la validez y eficacia del documento adjunto. **ES CONFORME**. San José, al ser las once horas cuarenta y dos minutos del primero de agosto del año dos mil doce. Se agregan y cancelan los timbres de ley.-



Carlos Manuel Rodríguez Jiménez



Curridabat, de la Pops 50. m. al Este. Edificio Galerías del Este.
Tel. 2528-5756 / Fax. 2528-5754

DNN



3 0 0 7 5 9 4 8 0 8

24824584



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

5111000115

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays)

Código: CDD9I2B2TKV
(Code - Code)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Carlos Manuel Rodríguez Jiménez
(Has been signed by - A été signé par)

3. Actuando en calidad de: Director Ejecutivo
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/stampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de/timbre de)

Certificado
(Certified - Atteste)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A)

6. El: 04/08/2012
(On - Le)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes Oficial de Autenticaciones del MREC
(By - Par) Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères



8. No.: 32198
(Under number - Sous le numéro)

Eduardo Cubero Barrantes
10 - Firma
(Signature - Signature)

9. Sello:
(Seal - Stamp)

Nombre del titular: BAC San José S.A.
(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Certificación
(Type of document - Type du document)

Número de hojas autenticadas: 189
(Number of pages - Nombre des pages)

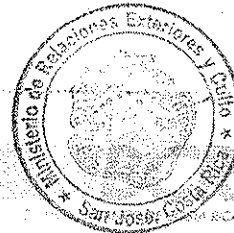
00038115

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.mrec.go.cr>



Banco de Costa Rica

01/08/2012 12:43:15

Oficina: 616 AGENCIA BANCARIA INS
 Cajero: 11143973
 Documento: 51974294
 Formulario:
 Motivo: 1000

DEPOSITO C/C CORRIENTE

Moneda de Transacción: C.C. COLONIALES
 Cuenta: 001-0242474-2
 MINISTERIO DE HACIENDA

DESGLÓSE DE LA TRANSACCION

Efectiva: *****125.00
 Valores: *****0.00
 Total: *****125.00

MONTE EN LETRAS:
 SEISCIENTOS VEINTICINCO COLONES
 EXACTOS

Depositante: 000112660745
 TIMBRE



Call: +506 2234 1115, Call: +506 2234 1116, Call: +506 2234 1117, Call: +506 2234 1118, Call: +506 2234 1119, Call: +506 2234 1120, Call: +506 2234 1121, Call: +506 2234 1122, Call: +506 2234 1123, Call: +506 2234 1124, Call: +506 2234 1125, Call: +506 2234 1126, Call: +506 2234 1127, Call: +506 2234 1128, Call: +506 2234 1129, Call: +506 2234 1130, Call: +506 2234 1131, Call: +506 2234 1132, Call: +506 2234 1133, Call: +506 2234 1134, Call: +506 2234 1135, Call: +506 2234 1136, Call: +506 2234 1137, Call: +506 2234 1138, Call: +506 2234 1139, Call: +506 2234 1140, Call: +506 2234 1141, Call: +506 2234 1142, Call: +506 2234 1143, Call: +506 2234 1144, Call: +506 2234 1145, Call: +506 2234 1146, Call: +506 2234 1147, Call: +506 2234 1148, Call: +506 2234 1149, Call: +506 2234 1150, Call: +506 2234 1151, Call: +506 2234 1152, Call: +506 2234 1153, Call: +506 2234 1154, Call: +506 2234 1155, Call: +506 2234 1156, Call: +506 2234 1157, Call: +506 2234 1158, Call: +506 2234 1159, Call: +506 2234 1160, Call: +506 2234 1161, Call: +506 2234 1162, Call: +506 2234 1163, Call: +506 2234 1164, Call: +506 2234 1165, Call: +506 2234 1166, Call: +506 2234 1167, Call: +506 2234 1168, Call: +506 2234 1169, Call: +506 2234 1170, Call: +506 2234 1171, Call: +506 2234 1172, Call: +506 2234 1173, Call: +506 2234 1174, Call: +506 2234 1175, Call: +506 2234 1176, Call: +506 2234 1177, Call: +506 2234 1178, Call: +506 2234 1179, Call: +506 2234 1180, Call: +506 2234 1181, Call: +506 2234 1182, Call: +506 2234 1183, Call: +506 2234 1184, Call: +506 2234 1185, Call: +506 2234 1186, Call: +506 2234 1187, Call: +506 2234 1188, Call: +506 2234 1189, Call: +506 2234 1190, Call: +506 2234 1191, Call: +506 2234 1192, Call: +506 2234 1193, Call: +506 2234 1194, Call: +506 2234 1195, Call: +506 2234 1196, Call: +506 2234 1197, Call: +506 2234 1198, Call: +506 2234 1199, Call: +506 2234 1200

PROSPECTO

Banco BAC San José, Sociedad Anónima

Clase de emisiones inscritas:

No Estandarizadas

Certificados de Inversión, Certificados de Inversión Desmaterializados y Macro título de Certificados de Inversión, todos en colones y dólares

Emisiones Estandarizadas

| Tipo | MONTO | AÑO |
|-------------------------------|------------------|------|
| Bonos Estandarizados Serie L | €8,000 Millones | 2005 |
| Bonos Estandarizados Serie AK | €10,000 Millones | 2010 |
| Bonos Estandarizados Serie AL | €10,000 Millones | 2010 |
| Bonos Estandarizados Serie AN | €5,000 Millones | 2011 |
| Bonos Estandarizados Serie AO | €10,000 Millones | 2011 |
| Bonos Estandarizados Serie AP | \$10 Millones | 2011 |
| Bonos Estandarizados Serie AQ | €10,000 Millones | 2011 |
| Papel Comercial Serie AR | \$5 Millones | 2012 |
| Papel Comercial Serie AS | \$5 Millones | 2012 |
| Bonos Estandarizados Serie AT | €10,000 Millones | 2012 |

Registrado en la Auditoría General de Entidades Financieras (Actualmente SUGEF) el 19 de septiembre de 1968 y en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. el 9 de septiembre de 1985.

Fecha de autorización para realizar Oferta Pública de valores: 16 de agosto de 1991

Fecha de autorización para los de Bonos de Emisión Estandarizadas 2005 Serie L: Resolución SGV-R-1253 del 04 Agosto del 2005

Fecha de autorización para realizar oferta pública de los Programas de Bonos de Emisión Estandarizadas 2009 al cual pertenecen los Bonos Estandarizados Serie AK, Serie AL y Serie AN: Resolución No. SGV-R-2130 del 16 de Octubre del 2009.

Fecha de autorización para realizar oferta pública del Programa Bonos BSJ-2011 Colones, Programa Bonos BSJ-2011 Dólares, Programa Papel Comercial BSJ-2011 Colones y Programa Papel Comercial BSJ-2011 Dólares; a los cuales pertenecen los Bonos Estandarizados Serie AO, Serie AP y Serie AQ, además del Papel Comercial Serie AR y Serie AS: Resolución No. SGV-R-2501 del 24 de Agosto del 2011

Puesto de Bolsa representante: BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.

“La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la emisión ni la solvencia del emisor o el intermediario”

San José, Costa Rica. Actualizado en Marzo, 2012

NOTAS IMPORTANTES PARA EL INVERSIONISTA

“Señor inversionista, es su deber y derecho conocer el contenido del prospecto antes de tomar la decisión de invertir, este le brinda información sobre la emisión, la información relevante relativa al emisor, así como los riesgos asociados tanto a la emisión como al emisor. La información estipulada en el prospecto es de carácter vinculante para la empresa, lo que significa que esta será responsable legalmente por la información que se consigne en el prospecto.

Consulte los comunicados de hechos relevantes que realiza el emisor sobre los acontecimientos que pueden incidir en el desempeño de la empresa y los informes financieros periódicos. Complemente su análisis con la clasificación de riesgo actualizada por las empresas calificadoras de riesgo.

El comportamiento y desempeño de las empresas emisoras a través del tiempo no aseguran su solvencia y liquidez futuras. La inversión que realice será únicamente por su cuenta y riesgo.

La Superintendencia General de Valores no emite criterio sobre la veracidad, exactitud o suficiencia de la información contenida en este prospecto.

La Superintendencia General de Valores y quienes intervienen en el proceso de intermediación bursátil, no asumen responsabilidad sobre la situación financiera de la empresa emisora”.

| | |
|--|-----------|
| Capítulo I..... | 6 |
| <i>Tipos de emisiones.....</i> | 6 |
| <i>A. Emisiones No Estandarizadas.....</i> | 6 |
| Propósito de la emisión y destino de los recursos | 6 |
| 1. Certificados de Inversión en Colones y Dólares..... | 7 |
| Características especiales de los Certificados de Inversión | 7 |
| Forma de Pago..... | 7 |
| 2. Certificado de Inversión Desmaterializado en Colones y Dólares (CI Desmaterializado) | 7 |
| Características Especiales del Certificado de Inversión Desmaterializado | 8 |
| Forma y Lugar de Pago | 8 |
| 3. Certificado de Inversión en línea BAC..... | 8 |
| Características Especiales del Certificado de Inversión en Línea | 8 |
| 4. Macrotítulo de Certificados de Inversión (CI – Macro) | 9 |
| Características especiales del CI Macro | 9 |
| Forma y Lugar de Pago | 9 |
| <i>B. Emisiones Estandarizadas.....</i> | 9 |
| Fecha de Autorización de Oferta Pública..... | 9 |
| Forma de Representación..... | 9 |
| Forma y Lugar de Pago | 10 |
| Propósito de la emisión y destino de los recursos | 10 |
| Costos de la emisión y su colocación | 11 |
| Calificación de Riesgo | 11 |
| Forma de Colocación | 12 |
| Tratamiento Fiscal..... | 13 |
| 1. Bonos de Emisión Estandarizada – Serie Individual | 14 |
| Bonos de Emisión Estandarizada Colones 2005 Serie L..... | 14 |
| 2. Programas Globales de Emisiones Estandarizadas..... | 15 |
| 2.1 Programas de Emisiones Estandarizadas 2009 | 15 |
| Características de los Programas | 15 |
| 2.1.1 Emisiones Registradas de los Programas de Emisión 2009 | 16 |
| Emisión de Bonos Estandarizados Colones Series-AK, AL y AN..... | 16 |
| 2.2 Programas de Emisiones Estandarizadas 2011 | 17 |
| Características de los Programas | 17 |
| Características de los Programas en Colones | 17 |
| Características de los Programas en Dólares | 18 |
| 2.2.1 Emisiones Registradas de los Programas de Emisión 2011 | 19 |
| Emisión de Bonos Estandarizados Series-AO, AP, AQ y AT..... | 19 |
| Emisión de Papel Comercial Series-AR y AS..... | 20 |
| Capítulo II..... | 21 |
| <i>Factores de riesgo que afectan a la empresa y a la emisión.....</i> | 21 |
| A. Riesgos de la Oferta y de las Emisiones..... | 21 |
| B. Riesgos del Emisor..... | 22 |
| C. Riesgos de la Industria | 25 |

| | |
|--|-----------|
| D. Riesgos del Entorno..... | 25 |
| E. Administración de Riesgo | 25 |
| <i>Información Financiera Clasificada.....</i> | <i>29</i> |
| Información Financiera Resumida..... | 29 |
| Indicadores de Rentabilidad..... | 29 |
| Indicadores de Actividad | 30 |
| Indicadores Económicos –Financieros para juzgar la situación del banco según SUGEF..... | 36 |
| Indicadores de Liquidez | 38 |
| Nivel de Capitalización y Endeudamiento | 39 |
| Cuentas Contingentes..... | 39 |
| Composición del Capital Social..... | 40 |
| Política de Dividendos y Capitalización..... | 40 |
| <i>Capítulo III.....</i> | <i>42</i> |
| <i>Información referente a la empresa emisora</i> | <i>42</i> |
| Datos Generales | 42 |
| Actividades Principales, Productos o Servicios | 43 |
| Canales de Servicio..... | 44 |
| Acontecimientos más relevantes..... | 45 |
| Grupo Financiero Bac-Credomatic | 46 |
| Mercado..... | 47 |
| Canales de Distribución | 48 |
| Seguros y Coberturas..... | 49 |
| Información sobre los Activos más importantes de la Empresa | 50 |
| Organización Funcional..... | 51 |
| Estrategia e Innovación: Certificación ISO, Gestión Ambiental e Innovación. | 52 |
| Porcentaje de Participación en otras Empresas | 52 |
| Porcentaje de Capital Extranjero | 52 |
| Junta Directiva | 53 |
| Equipo Gerencial..... | 54 |
| Comentario de la Gerencia General sobre los Estados Financieros Auditados del 2011 | 55 |
| Empresas con participación mayor al 25 % en el Banco BAC San José, S.A..... | 57 |
| Transacciones Comerciales con el Grupo de Interés Económico..... | 57 |
| <i>Información financiera y otra información a los inversionistas.....</i> | <i>58</i> |
| <i>Anexos.....</i> | <i>59</i> |



CAPITULO I

TIPOS DE EMISIONES

El Banco BAC San José, S.A. cuenta con los siguientes tipos de inversión a plazo:

A. Emisiones No Estandarizadas

1. Certificados de Inversión
2. Certificados de Inversión Desmaterializado
3. Certificados de Inversión Electrónicos
4. Macrotítulo de Certificados de Inversión

B. Emisiones Estandarizadas

1. Bonos de Emisión Estandarizada
2. Papel Comercial Estandarizado

A. EMISIONES NO ESTANDARIZADAS

Las emisiones no estandarizadas en Banco BAC San José, S.A. pueden ser en colones o en dólares estadounidenses.

Las tasas de interés son fijas y se pueden pagar en forma periódica mediante cupón; mensual, trimestral, semestral, o bien un cupón al vencimiento (que equivale a capitalizar los intereses en forma mensual).

El plazo mínimo de emisión es de 31 días.

La información referente a tasas de interés de acuerdo a los diferentes plazos, que ofrece el Banco BAC San José, S.A. está disponible en sus Oficinas Centrales, Sucursales, en el Puesto de Bolsa representante: BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.

Propósito de la emisión y destino de los recursos

El propósito de las captaciones es utilizar los recursos para las actividades propias de la intermediación financiera que incluyen: préstamos directos, inversiones, administración de la liquidez y otros propios del giro del negocio. Vale mencionar que las actividades antes mencionadas se realizan bajo las Políticas de Crédito, Inversiones y Administración de Activos y Pasivos del Banco BAC San José, S.A.

1. Certificados de Inversión en Colones y Dólares

Pueden ser adquiridos en forma directa en las oficinas de Banco BAC San José, S.A. o en cualquiera de sus sucursales.

Los plazos de inversión van desde treinta y un días en adelante. Las tasas de interés, los montos mínimos de inversión y los plazos mínimos y máximos son fijados por la administración del banco de acuerdo al mercado y a las necesidades del mismo.

Estos títulos valores son físicos y emitidos "a la orden" del inversionista, pueden colocarse en el mercado primario y negociarse en el mercado secundario organizado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Características especiales de los Certificados de Inversión

| Moneda | Colones | US Dólares |
|---|--------------|------------|
| Inversión Mínima | ¢ 250.000,00 | \$1.500 |
| Negociables en Bolsa Nacional de Valores | Sí | Sí |

Las obligaciones a cargo de Banco BAC San José, S.A., provenientes de la captación pública de recursos, están respaldadas por el patrimonio de la entidad. Además, de acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central, la Compañía Tenedora BAC Credomatic, avala subsidiariamente todas las obligaciones de sus subsidiarias.

Forma de Pago

Los certificados serán pagados por el Banco BAC San José, S.A. en sus oficinas centrales o en cualquiera de sus sucursales, o bien podrán acreditarse en la cuenta del beneficiario al vencimiento, siempre y cuando el certificado este debidamente endosado a favor del BAC San José S.A. y en custodia del mismo. También pueden ser depositados debidamente endosados en cualquier banco del Sistema Bancario Nacional y ser cobrados mediante Cámara de Compensación.

2. Certificado de Inversión Desmaterializado en Colones y Dólares (CI Desmaterializado)

Se le llama desmaterializado, porque no se imprime un documento físico valor del certificado sino que se hace un registro electrónico del mismo. Es un producto muy similar en sus características al Certificado de Inversión tradicional salvo algunas diferencias que se originan como consecuencia de la ausencia del documento físico. Entre las ventajas que presenta se encuentra la seguridad que existe ante un robo, extravío o falsificación, al no tener un documento físico estos riesgos se eliminan. Al momento del cobro también existe una ventaja, el cliente no debe mandarlo a cobrar ni depositarlo, sino que al constituirlo se especifica un número de cuenta donde se acreditarán el principal y los intereses del título a su vencimiento. Otra característica favorable es que al momento de la renovación, no es necesario presentarse personalmente, los títulos se pueden renovar automáticamente.

Es un requisito indispensable contar con una cuenta corriente o de ahorro del Banco BAC San José, S.A. para acreditar el principal y los intereses al vencimiento.

En el momento de la emisión se extiende un recibo formal a favor del cliente en el cual se detallan las características del mismo y la cuenta a la cual se acreditarían los fondos al vencimiento, este recibo le sirve al cliente como comprobante de la inversión hecha. Por sus características no son negociables en la Bolsa Nacional de Valores. Estos títulos carecen de liquidez y aunque Banco BAC San José, S.A. puede redimirlos anticipadamente, el Banco se reserva el derecho de realizarla y cobrar una comisión por llevar a cabo el trámite. Adicionalmente la redención anticipada puede ocasionar una pérdida del valor del principal al inversionista.

Características Especiales del Certificado de Inversión Desmaterializado

| | | |
|---|--|--|
| Inversión Mínima | ₡ 250.000.00 | \$1.500 |
| Forma de Pago | Crédito a cuenta especificada por el inversionista | Crédito a cuenta especificada por el inversionista |
| Negociable en la Bolsa Nacional de Valores | No | No |

Forma y Lugar de Pago

Cada fecha de pago de intereses y al vencimiento de los títulos el Banco BAC San José, S.A. acreditará en la cuenta corriente o de ahorros previamente especificada por el inversionista las sumas correspondientes.

3. Certificado de Inversión en línea BAC

Se adquiere a través de la Sucursal Electrónica del banco (www.bac.net). El cliente debe contar con su usuario y contraseña para ingresar a la sucursal electrónica a generar la inversión. El sistema le desplegará los diferentes plazos, rangos de monto y tasas a los que se puede invertir.

El cliente debe contar con una cuenta del BAC San José S.A., de donde se debite el monto del certificado, misma cuenta donde se liquidará el certificado a su vencimiento. También, tiene la posibilidad de indicar si desea renovar el principal más los intereses o solo el principal al mismo plazo en su fecha de vencimiento.

Características Especiales del Certificado de Inversión en Línea

| | | |
|---|--|--|
| Inversión Mínima | ₡ 250.000.00 | \$1.500 |
| Forma de Pago | Crédito a cuenta de donde se emitió el certificado | Crédito a cuenta de donde se emitió el certificado |
| Negociable en la Bolsa Nacional de Valores | No | No |

4. Macrotítulo de Certificados de Inversión (CI – Macro)

El CI-Macro se adquiere por medio de un puesto de bolsa autorizado por la Bolsa Nacional de Valores. Se emite a favor de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores (CEVAL), la cual se encarga de poner los títulos en su custodia y mediante un registro electrónico lleva el control de las participaciones en el macrotítulo. Las características principales del CI-Macro se detallan a continuación.

Características especiales del CI Macro

| Moneda | Colones | US Dólares |
|------------------|---------------|------------|
| Denominaciones | 1.000.000.00 | 1.000.00 |
| Inversión Mínima | 10.000.000.00 | 10.000.00 |
| Plazo Máximo | 360 días | 360 días |

Forma y Lugar de Pago

Al vencimiento el Banco BAC San José, S.A. pagará a la CEVAL el valor total del macrotítulo y a su vez la CEVAL se encargará de acreditar los fondos correspondientes al custodio elegido por cada inversionista.

B. EMISIONES ESTANDARIZADAS

Fecha de Autorización de Oferta Pública:

Los Bonos de Emisión Estandarizada Serie L, fueron autorizados en resolución SGV-R-1253 por la SUGEVAL el 04 de Agosto del 2005.

Bajo la modalidad de Programas de Emisión la SUGEVAL autorizó oferta pública de los Programas de Bonos de Emisión Estandarizadas 2009 al cual pertenecen los Bonos Estandarizados Serie AK, Serie AL y Serie AN: Resolución No. SGV-R-2130 del 16 de Octubre del 2009.

Además, autorizó realizar oferta pública del Programa Bonos BSJ-2011 Colones, Programa Bonos BSJ-2011 Dólares, Programa Papel Comercial BSJ-2011 Colones y Programa Papel Comercial BSJ-2011 Dólares; a los cuales pertenecen los Bonos Estandarizados Serie AO, Serie AP, Serie AQ y Serie AT, además del Papel Comercial Serie AR y Serie AS: Resolución No. SGV-R-2501 del 24 de Agosto del 2011

Forma de Representación:

Macrotítulo no individualizable. De acuerdo con el comunicado SGV-A-32 "Instrucciones para la utilización del Macrotítulo y el Certificado de Deuda para representar valores provenientes de una misma emisión" emitida por la SUGEVAL el 24 de febrero de 2000, artículos 3, 4, 5; los macrotítulos no serán impresos físicamente, por lo que la titularidad de los mismos será acreditada

por medio de una constancia que emitirá el Puesto de Bolsa depositario, salvo en los siguientes casos:

1. Incumplimiento de pago del emisor, siempre que el título físico se requiera para efectos del reclamo del crédito correspondiente dentro de un proceso judicial o de un proceso de conciliación o arbitraje.
2. A solicitud del propietario del valor, siempre que el título físico se requiera para la demostración de su legitimación ante un órgano administrativo o judicial o dentro de un proceso de conciliación o arbitraje.

La solicitud para la emisión correspondiente deberá hacerse ante el puesto de bolsa depositario, quién la trasladará a la Central de Valores si se trata del Caso No.1 anterior, o al Emisor si es el No.2. En ambos casos el solicitante deberá presentar la documentación que acredite la existencia del reclamo judicial o administrativo o del proceso de conciliación o arbitraje, así como la solicitud realizada por el órgano correspondiente para la exhibición del título físico.

El Puesto de Bolsa depositario deberá inscribir, el mismo día de la colocación de los valores, una cuenta individual a nombre del inversionista en la Central de Valores donde conste la compra realizada; asimismo deberá inscribir los movimientos posteriores en la titularidad de los valores. Dichos movimientos podrían implicar cargos adicionales para el inversionista por el servicio de custodia y de inscripción.

La titularidad sobre los valores se demostrará por medio de constancias que los puestos de bolsa depositarios están obligados a emitir, a solicitud del propietario de los valores.

En los casos de valores emitidos "a la orden", el título contendrá la leyenda que se refiere el artículo 137 de la Ley Reguladora de Valores.

Forma y Lugar de Pago

Cada fecha de pago de intereses y al vencimiento de los títulos el Banco BAC San José, S.A. pagará a la CEVAL las sumas correspondientes, ésta a su vez procederá a pagar a cada Puesto de Bolsa depositario quien finalmente pagará a los inversionistas.

Propósito de la emisión y destino de los recursos

El propósito de las captaciones es utilizar los recursos para las actividades propias de la intermediación financiera que incluyen: préstamos directos, inversiones, administración de la liquidez y otros propios del giro del negocio. Vale mencionar que las actividades antes mencionadas se realizan bajo las Políticas de Crédito, Inversiones y Administración de Activos y Pasivos del Banco BAC San José, S.A.

En el caso de las emisiones de papel comercial, de acuerdo con lo que indica el artículo 18 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, no podrán destinarse al otorgamiento de créditos o la

realización de inversiones cuya recuperación o calendario de flujos de caja proyecten un plazo superior a los 360 días.

Costos de la emisión y su colocación

Los costos asociados a las emisiones de títulos son los siguientes:

- a. Calificación de Riesgo
- b. Inscripción en la Bolsa Nacional de Valores
- c. Publicación de aviso de la oferta pública en un periódico de circulación nacional
- d. Costos de preparación e impresión del Prospecto.

Estos costos en su totalidad son asumidos por el emisor y representan menos de 0.03% del valor de la emisión.

Calificación de Riesgo

La Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. en Sesión Ordinaria No. 108-2012 celebrada el 29 de marzo del 2012, determinó otorgar las siguientes calificaciones al emisor Banco BAC San José, S.A.:

Largo Plazo Colones **scrAAA**

Esta calificación corresponde a emisiones con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazo acordados. No se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

Corto Plazo Colones **SCR 1**

Esta calificación corresponde a emisiones de corto plazo que tienen la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazo pactados. Sus factores de riesgo no se verían afectados ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Excelente.

Largo Plazo Dólares **scrAA+**

Esta calificación corresponde a emisiones con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel Muy Bueno.

Corto Plazo Dólares **SCR 2+**

Esta calificación corresponde a emisiones de corto plazo que tienen muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos acordados. Sus factores de riesgo no se verían afectados en forma significativa ante eventuales cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía a corto plazo. Nivel Muy Bueno.

Perspectiva Estable: se percibe una baja probabilidad de que la calificación varíe en el mediano plazo.

Las calificaciones desde "scr-AA" a "scr-C" y de "SCR-2" a "SCR-5" pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías.

La Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A. se basó en la información financiera auditada de Banco BAC San José, S.A. al 31 de Diciembre, 2011.

La calificación se revisa y actualiza en forma trimestral y el inversionista puede consultarla en las oficinas del Banco BAC San José, S.A., en la página WEB de SCRiesgo: <http://www.scriesgo.com> o en la Superintendencia General de Valores.

Forma de Colocación

Las emisiones estandarizadas se colocaran mediante subasta a través de la Bolsa Nacional de Valores o ente equivalente del país donde se coloque la emisión, según las reglas que esta entidad ha establecido para dicho mecanismo. La asignación se hace de acuerdo con el precio ofrecido en el caso de los Bonos Estandarizados y en cuanto al Papel Comercial mediante el rendimiento ofrecido. El emisor se reservará el derecho de asignar parcial o totalmente la subasta de cada emisión estandarizada de bonos o papel comercial, también podría declararla desierta. El emisor se reservará el derecho de colocar la emisión en una o varias subastas subsiguientes hasta haber captado el total del monto autorizado.

La serie a colocar, el monto, código ISIN, Nemo-técnico, el tracto a colocar, el criterio de asignación, la fecha de emisión y la fecha de vencimiento, la tasa de interés (cuando aplique), el plazo, la periodicidad, las fechas de apertura de recepción de ofertas, de cierre de recepción de ofertas y de asignación, el precio de referencia, el rendimiento de referencia, puesto de bolsa representante y los horarios correspondientes se comunicarán mediante Hecho Relevante 2 días hábiles antes de la fecha de colocación de la emisión. La liquidación se efectuará en T+2 días hábiles.

El monto mínimo de inversión será incluido como una de las características para la asignación en el mercado primario, en los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores. En mercado secundario no aplica el monto mínimo sino la cantidad de instrumentos de deuda que se necesite transar en la negociación y la disponibilidad de los mismos.

Las emisiones descritas en este prospecto serán ofrecidas en la República de Costa Rica. Sin embargo, las emisiones relacionadas con los programas Programa de bonos BSJ-2011 colones, Programa de papel comercial BSJ-2011 dólares y Programa de bonos BSJ-2011 dólares, tienen la facultad de poder ser colocadas en otros mercados fuera de Costa Rica, condición aprobada por la

Junta Directiva. Se aclara que a la fecha de presentación de este Prospecto el Banco BAC San José, S.A. no cuenta con emisiones inscritas en otros mercados diferentes al mercado bursátil costarricense.

Garantía

El emisor, Banco BAC San José S. A., todas sus obligaciones y por consiguiente los programas de papel comercial y bonos 2011 en colones y dólares cuentan con la garantía subsidiaria e ilimitada de la Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. empresa controladora del banco, de conformidad con el artículo 142 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, tal y como se transcribe a continuación: "... La sociedad controladora será propietaria, en todo momento, de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito de cada una de las entidades del grupo y responderá, subsidiaria e ilimitadamente, por el cumplimiento de las obligaciones a cargo de cada una de las entidades integrantes del grupo, aun por las obligaciones contraídas con anterioridad a la integración del grupo. Ninguna de las entidades del grupo responderá por las pérdidas de la controladora o de otras entidades del grupo..."

Tratamiento Fiscal

Los intereses devengados tanto por la emisión de certificados de inversión así como las emisiones estandarizadas colocadas en Costa Rica están sujetos a la retención de 8% del impuesto sobre la renta y las emisiones estandarizadas que se coloquen fuera del país tienen una retención del 15%.

En general, los intereses devengados por las emisiones de bonos estandarizados y el rendimiento obtenido por el inversionista producto del descuento en el caso de los instrumentos cero cupón, por considerarse como un ingreso devengado están sujetos a la retención del impuesto sobre la renta.

En el caso de los bonos estandarizados, la retención en la fuente se aplica al momento de cancelar el cupón y en el caso de las emisiones cero cupón, la retención se realiza en la fecha de liquidación de la operación bursátil.

Sobre personas domiciliadas en Costa Rica.

El Banco BAC San José, S.A. debe retener y entregar al Fisco, por cuenta de los beneficiarios los importes retenidos en concordancia con lo que dispone el artículo 23 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta No. 7092 en su inciso c), que indica :

"Los emisores, agentes pagadores, sociedades anónimas y otras entidades públicas o privadas que, en función de captar recursos del mercado financiero, paguen o acrediten intereses o concedan descuentos sobre pagarés y toda clase de títulos valores, a personas domiciliadas en Costa Rica, deberán retener el quince por ciento (15%) de dicha renta por concepto de impuesto.

Si los títulos valores se inscribieren en una bolsa de comercio reconocida oficialmente, o hubieren sido emitidos por entidades financieras debidamente registradas en la Auditoría General de Bancos, al tenor de la Ley No. 5044 del 7 de setiembre de 1972 y sus reformas, por el Estado y sus instituciones, por los bancos integrados al Sistema Bancario Nacional, por las cooperativas, o

cuando se trate de letras de cambio y aceptaciones bancarias, el porcentaje por aplicar será el ocho por ciento (8%).

Sobre personas no domiciliadas en Costa Rica.

El Banco BAC San José, S.A. debe retener y entregar al Fisco, por cuenta de los beneficiarios los importes retenidos en concordancia con lo que dispone el artículo 59 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta No. 7092 en su No. 8, indica :

“Por cualquier otro pago basado en intereses, comisiones y otros gastos financieros no comprendidos en los enunciados anteriores se pagará una tarifa del quince por ciento (15%).

1. Bonos de Emisión Estandarizada – Serie Individual

Bonos de Emisión Estandarizada Colones 2005 Serie L

Características de las Emisiones

| Clase de Instrumento | Bonos Estandarizados |
|-------------------------------------|--|
| Nombre de la Emisión | Serie L |
| Código ISIN | CRBSJ00B1178 |
| Nemotécnico | besjl |
| Monto de la Emisión | ₡8,000,000,000.00 |
| Monto Colocado al 31 de marzo, 2011 | ₡8,000,000,000.00 |
| Valor Nominal | ₡1,000,000.00 |
| Inversión Mínima | ₡10,000,000.00 |
| Fecha de Emisión | 28 de Junio, 2005 |
| Fecha de Vencimiento | 28 de Junio, 2012 |
| Plazo | 2520 días |
| Tasa Interés Bruta | TBP ¹ + 2.25% p.a. ² |
| Tasa Interés Neta | Tasa bruta menos la retención de impuesto sobre la renta del 8% anual. |
| Moneda | Colones |
| Periodicidad | Semestral |
| Factor de Cálculo de Intereses | 30/360 |
| Forma de Representación | Macrotítulo no individualizable |
| Ley de Circulación | A la orden |
| Puesto de Bolsa Representante | BAC San José Puesto de Bolsa, S.A. |
| Calificación de Riesgo | SCR-AAA |
| Forma de Colocación | Subasta por Bolsa |
| Precio de Referencia | 100.00 |

¹ La Tasa Básica Pasiva (TBP) aplicable es la vigente según el BCCR dos días antes de la fecha de inicio de cada trimestre de pago de cupón.

² Por Año

2. Programas Globales de Emisiones Estandarizadas

Son programas de emisiones de deuda por un monto global, compuestos por una o más emisiones, determinado por las necesidades de captación. Se tiene dos años a partir de la fecha de registro en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) para generar emisiones de deuda hasta por un monto igual al Monto Global de los Programas.

2.1 Programas de Emisiones Estandarizadas 2009

Características de los Programas

Estos programas de emisión fueron incluidos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) el pasado 25 de noviembre del 2009. Las emisiones generadas a partir de estos programas serán comunicadas con todas sus características a través de Hecho Relevante como mínimo dos días hábiles antes de la colocación de la emisión:

| Nombre del Programa | Programa BSJ-2009 Colones | Programa BSJ-2009 Colones |
|---------------------------------|--|--|
| Tipo de Emisiones | Papel Comercial | Bonos |
| Monto Global del Programa | ¢50,000,000,000.00 | ¢25,000,000,000.00 |
| Inversión Mínima ³ | ¢1,000,000.00 | ¢1,000,000.00 |
| Valor Nominal | ¢100,000.00 | ¢100,000.00 |
| Código ISIN | A definirse previo a colocación de cada serie mediante Comunicado de Hecho Relevante | |
| Nemotécnico | | |
| Monto de cada emisión | | |
| Fecha de Emisión | | |
| Fecha de Vencimiento | | |
| Plazo (en días) | | |
| Tasa Interés Bruta ⁴ | Cero Cupón | A definirse previo a colocación de cada serie mediante Comunicado de Hecho Relevante |
| Tasa Interés Neta | Cero Cupón | A definirse previo a colocación de cada serie mediante Comunicado de Hecho Relevante |
| Moneda | Colones | Colones |
| Periodicidad | Cero Cupón | Semestral |
| Factor Cálculo Int. | 30/360 | 30/360 |
| Calificación de Riesgo | SCR-1 | scrAAA |
| Forma de Colocación | Subasta por Bolsa | Subasta por Bolsa |
| Forma de Representación | Macrotítulo | Macrotítulo |
| Forma de Negociación | Por rendimiento | Por precio |
| Plazo de Liquidación | T + 2 días hábiles | T + 2 días hábiles |
| Ley Circulación | A la orden | A la orden |
| Puesto de Bolsa Representante | Bac San José Puesto de Bolsa | |

³ El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

⁴ En el caso de emisiones con tasa de interés ajustable, el índice al cual hacen referencia será el vigente dos días hábiles antes del inicio de cada período de pago de intereses. Y en caso de las emisiones "cero cupón" la negociación se haría por descuento.

2.1.1 Emisiones Registradas de los Programas de Emisión 2009

Emisión de Bonos Estandarizados Colones Series-AK, AL y AN.

Características de las Emisiones

| Nombre del Programa | Programa BSJ-2009 Colones | Programa BSJ-2009 Colones | Programa BSJ-2009 Colones |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Tipo de Emisión | Bono Estandarizado | Bono Estandarizado | Bono Estandarizado |
| Nombre de la emisión | Serie-AK | Serie-AL | Serie-AN |
| Código ISIN | CRBSJ00B1491 | CRBSJ00B1509 | CRBSJ00B1525 |
| Nemotécnico | baksj | balsj | bansj |
| Monto de la Emisión | ¢10,000,000,000.00 | ¢10,000,000,000.00 | ¢5,000,000,000.00 |
| Monto Colocado al 31 de marzo, 2012 | ¢10,000,000,000.00 | ¢10,000,000,000.00 | ¢5,000,000,000.00 |
| Inversión Mínima ⁵ | ¢1,000,000.00 | ¢1,000,000.00 | ¢1,000,000.00 |
| Valor Nominal | ¢100,000.00 | ¢100,000.00 | ¢100,000.00 |
| Fecha de Emisión | 17/05/2010 | 18/06/2010 | 21/07/2011 |
| Fecha de Vencimiento | 17/05/2012 | 18/06/2013 | 21/07/2014 |
| Plazo (en días) | 720 | 1080 | 1080 |
| Tasa Interés Bruta ⁶ | 10.33% | 11.14% | 9.40% |
| Tasa Interés Neta | 9.50% | 10.25% | 8.65% |
| Moneda | Colones | Colones | Colones |
| Periodicidad | Semestral | Semestral | Semestral |
| Factor Cálculo Int. | 30/360 | 30/360 | 30/360 |
| Calificación de Riesgo | SCR-AAA | SCR-AAA | SCR-AAA |
| Forma de Colocación | Subasta por Bolsa | Subasta por Bolsa | Subasta por Bolsa |
| Forma de Representación | Macrotítulo | Macrotítulo | Macrotítulo |
| Forma de Negociación | Por precio | Por precio | Por precio |
| Plazo de Liquidación | T + 2 días hábiles | T + 2 días hábiles | T + 2 días hábiles |
| Ley Circulación | A la orden | A la orden | A la orden |
| Puesto de Bolsa Representante | Bac San José Puesto de Bolsa | Bac San José Puesto de Bolsa | Bac San José Puesto de Bolsa |

⁵ El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

⁶ En el caso de emisiones "cero cupón" la negociación se hará por descuento.

2.2 Programas de Emisiones Estandarizadas 2011

Características de los Programas

Estos programas de emisión fueron incluidos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI) el pasado 12 de setiembre del 2011. Las emisiones generadas a partir de estos programas serán comunicadas con todas sus características a través de Hecho Relevante como mínimo dos días hábiles antes de la colocación de la emisión:

Características de los Programas en Colones

| Nombre del programa | Programa de papel comercial BSJ-2011 colones | Programa de bonos BSJ-2011 colones |
|--|---|--|
| Tipo de instrumento | Papel comercial | Bonos |
| Moneda y monto total de los programas | ¢50.000.000.000 | ¢55.000.000.000 |
| Valor facial | ¢100.000 | |
| Monto mínimo de inversión ² | ¢1.000.000 | |
| Monto de cada serie ¹ | A definirse de previo a la colocación. | |
| Plazo de cada serie ¹ | | |
| Fecha de emisión y de vencimiento ¹ | | |
| Código ISIN ¹ | | |
| Nemotécnico ¹ | | |
| Puesto de Bolsa Representante | | |
| Tasa de interés bruta ^{1, 3} | *Cero cupón | A definirse de previo a la colocación. |
| Tasa de interés neta ^{1, 3} | *Cero cupón | A definirse de previo a la colocación. |
| Periodicidad ¹ | Al vencimiento | A definirse de previo a la colocación. |
| Características especiales | Revolutivo | No aplica |
| Forma de representación | Macrotítulo | |
| Factor de cálculo | 30/360 | |
| Forma de negociación | Rendimiento | Precio |
| Ley de circulación | A la orden | |
| Forma de colocación | Subasta por bolsa | |
| Plazo de liquidación | T + 2 | |
| Calificación otorgada | SCR 1 | scr AAA |
| Mercados de Colocación | Costarricense | Costarricense e Internacional |

¹Dichas características se comunicarán mediante hecho relevante 2 días hábiles antes de la fecha de colocación de la emisión. * Para el caso del programa de papel comercial en colones, las características tasa de interés bruto y neto ya se encuentran definidas por lo que no será necesario comunicarlás mediante Hecho Relevante.

²Monto mínimo de inversión

El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario. El monto mínimo de inversión será incluido como una de las características para la asignación en el mercado primario en los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores. En mercado secundario no aplica el monto mínimo sino la cantidad de instrumentos de deuda que se necesite transar en la negociación y la disponibilidad de los mismos.

³En el caso de emisiones con tasa de interés ajustable, la tasa de referencia que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada período de pago de intereses. En el caso de las emisiones de papel comercial cero cupón, a pesar de que no hay una tasa de

interés, el rendimiento obtenido por el inversionista producto del descuento es considerado como un ingreso devengado sujeto al impuesto de la renta, el cual se retiene al momento de liquidación de la operación bursátil. En el caso de emisiones cero cupón, la negociación se haría por descuento.

Características de los Programas en Dólares

| Nombre del programa | Programa de papel comercial BSJ-2011 dólares | Programa de bonos BSJ-2011 dólares |
|--|---|---------------------------------------|
| Tipo de instrumento | Papel comercial | Bonos |
| Moneda y monto total de los programas | \$70.000.000 | \$90.000.000 |
| Valor facial | \$1.000 | |
| Inversión mínima ² | \$100.000 | |
| Monto de cada serie ¹ | A definirse de previo a la colocación. | |
| Plazo de cada serie ¹ | | |
| Fecha de emisión y de vencimiento ¹ | | |
| Código ISIN ¹ | | |
| Nemotécnico ¹ | | |
| Tasa de interés bruta ^{1,3} | | |
| Tasa de interés neta ^{1,3} | | |
| Periodicidad ¹ | | |
| Puesto de Bolsa Representante | | |
| Forma de representación | | |
| Factor de cálculo | 30/360 | |
| Características especiales | Revolutivo | No aplica |
| Forma de negociación | Rendimiento | Precio |
| Ley de circulación | A la orden | |
| Forma de colocación | Subasta por bolsa | |
| Plazo de liquidación | T + 2 | |
| Calificación otorgada | SCR 2+ | scr AA+ |
| Mercados de Colocación | Costarricense | Costarricense e Internacional |

¹Dichas características se comunicarán mediante hecho relevante 2 días hábiles antes de la fecha de colocación de la emisión.

²Monto mínimo de inversión

El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario. El monto mínimo de inversión será incluido como una de las características para la asignación en el mercado primario en los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores. En mercado secundario no aplica el monto mínimo sino la cantidad de instrumentos de deuda que se necesite transar en la negociación y la disponibilidad de los mismos.

³En el caso de emisiones con tasa de interés ajustable, la tasa de referencia que se utilizará será la vigente 2 días hábiles antes del inicio de cada periodo de pago de intereses. En el caso de las emisiones de papel comercial cero cupón, a pesar de que no hay una tasa de interés, el rendimiento obtenido por el inversionista producto del descuento es considerado como un ingreso devengado sujeto al impuesto de la renta, el cual se retiene al momento de liquidación de la operación bursátil. En el caso de emisiones cero cupón, la negociación se haría por descuento.

2.2.1 Emisiones Registradas de los Programas de Emisión 2011

Emisión de Bonos Estandarizados Series-AO, AP, AQ y AT.

Características de las Emisiones

| Nombre del Programa | Programa de bonos BSJ-2011 colones | Programa de bonos BSJ-2011 dólares | Programa de bonos BSJ-2011 colones | Programa de bonos BSJ-2011 colones |
|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Tipo de Emisión | Bono Estandarizado | Bono Estandarizado | Bono Estandarizado | Bono Estandarizado |
| Nombre de la emisión | Serie-AO | Serie-AP | Serie-AQ | Serie-AT |
| Código ISIN | CRBSJ00B1541 | CRBSJ00B1533 | CRBSJ00B1558 | CRBSJ00B1582 |
| Nemotécnico | baosj | bsap\$ | baqsj | batsj |
| Monto de la Emisión | ¢10,000,000,000.00 | \$10,000,000.00 | ¢10,000,000,000.00 | ¢10,000,000,000.00 |
| Monto Colocado al 30 de abril, 2012 | ¢10,000,000,000.00 | \$ 150,000.00 | ¢7,351,600,000.00 | ¢8,000,000,000.00 |
| Inversión Mínima ⁷ | ¢1,000,000.00 | ¢1,000,000.00 | ¢1,000,000.00 | ¢1,000,000.00 |
| Valor Nominal | ¢100,000.00 | ¢100,000.00 | ¢100,000.00 | ¢100,000.00 |
| Fecha de Emisión | 27-Sep-11 | 29-Sep-11 | 15-Nov-11 | 09-Abr-12 |
| Fecha de Vencimiento | 27-Mar-15 | 29-Sep-14 | 15-Nov-13 | 09-Oct-14 |
| Plazo (en días) | 1260 | 1080 | 720 | 900 |
| Tasa Interés Bruta ⁸ | 9.67% | 3.53% | 9.07% | 11.95% |
| Tasa Interés Neta | 8.90% | 3.25% | 8.35% | 11.00% |
| Moneda | Colones | Dólares | Colones | Colones |
| Periodicidad | Semestral | Semestral | Semestral | Semestral |
| Factor Cálculo Int. | 30/360 | 30/360 | 30/360 | 30/360 |
| Calificación de Riesgo | SCR AAA | SCR AA+ | SCR AAA | SCR AAA |
| Forma de Colocación | Subasta por Bolsa | Subasta por Bolsa | Subasta por Bolsa | Subasta por Bolsa |
| Forma de Representación | Macrotítulo | Macrotítulo | Macrotítulo | Macrotítulo |
| Forma de Negociación | Por precio | Por precio | Por precio | Por precio |
| Plazo de Liquidación | T + 2 días hábiles | T + 2 días hábiles | T + 2 días hábiles | T + 2 días hábiles |
| Ley Circulación | A la orden | A la orden | A la orden | A la orden |
| Puesto de Bolsa Representante | Bac San José Puesto de Bolsa | Bac San José Puesto de Bolsa | Bac San José Puesto de Bolsa | Bac San José Puesto de Bolsa |

⁷ El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

⁸ En el caso de emisiones "cero cupón" la negociación se hará por descuento.

Emisión de Papel Comercial Series-AR y AS.

Características de las Emisiones

| Nombre del Programa | Programa de papel comercial BSJ-2011 dólares | Programa de papel comercial BSJ-2011 dólares |
|-------------------------------------|--|--|
| Tipo de Emisión | Papel Comercial | Papel Comercial |
| Nombre de la emisión | Serie-AR | Serie-AS |
| Código ISIN | CRBSJ00C1565 | CRBSJ00C1573 |
| Nemotécnico | pbar\$ | pbas\$ |
| Monto de la Emisión | \$ 5,000,000.00 | \$ 5,000,000.00 |
| Monto Colocado al 30 de abril, 2012 | \$ 2,110,000.00 | \$ 0.00 |
| Inversión Mínima ⁹ | \$ 100,000.00 | \$ 100,000.00 |
| Valor Nominal | \$1,000.00 | \$1,000.00 |
| Fecha de Emisión | 02-Feb-12 | 01-Feb-12 |
| Fecha de Vencimiento | 30-Jul-12 | 30-Ene-13 |
| Plazo (en días) | 178 | 359 |
| Tasa Interés Bruta ¹⁰ | 2.445652% | 2.989130% |
| Tasa Interés Neta | 2.25% | 2.75% |
| Moneda | Dólares | Dólares |
| Periodicidad | Semestral | Semestral |
| Factor Cálculo Int. | 30/360 | 30/360 |
| Calificación de Riesgo | SCR 2+ | SCR 2+ |
| Forma de Colocación | Subasta por Bolsa | Subasta por Bolsa |
| Forma de Representación | Macrotítulo | Macrotítulo |
| Forma de Negociación | Por rendimiento | Por rendimiento |
| Plazo de Liquidación | T + 2 días hábiles | T + 2 días hábiles |
| Ley Circulación | A la orden | A la orden |
| Puesto de Bolsa Representante | Bac San José Puesto de Bolsa | Bac San José Puesto de Bolsa |

⁹ El monto de inversión mínima es aplicable solamente para la colocación en el mercado primario.

¹⁰ En el caso de emisiones "cero cupón" la negociación se hará por descuento.

CAPITULO II

FACTORES DE RIESGO QUE AFECTAN A LA EMPRESA Y A LA EMISIÓN

Los factores de riesgo definen algunas situaciones, circunstancias o eventos que pueden suscitarse en la empresa que reducen o limitan el rendimiento y liquidez de los valores objeto de la oferta pública, traduciéndose en posibles pérdidas para el inversionista. Las siguientes anotaciones le servirán de orientación para evaluar el efecto que estos podrían tener en su inversión.

A. Riesgos de la Oferta y de las Emisiones

El Banco BAC San José, S.A. se reserva del derecho de contraer nuevas obligaciones, vía oferta pública o privada, en las cuales se pudieran otorgar como garantía específica activos del Banco, los cuales tendrían preferencia sobre el pago de cualquier otra obligación que el Banco haya contraído.

Adicionalmente se enumeran otros riesgos que pueden afectar las emisiones de oferta pública en el mercado de valores:

1. Riesgo de iliquidez de los valores en el mercado secundario.

Es el riesgo asociado a la probabilidad de no poder comprar o vender rápidamente, los activos o instrumentos de deuda en la cantidad requerida a un precio razonable debido a la poca profundidad del mercado secundario, lo cual puede afectar negativamente el rendimiento de la inversión.

2. Riesgo de cesación de pagos por parte del emisor.

Es el riesgo asociado a una falta de solvencia del emisor que le impida cumplir con el pago de intereses y principal de su deuda en la fecha pactada.

3. Riesgo de desinscripción de las emisiones y del emisor.

En el caso de las emisiones, es el riesgo asociado a la posibilidad de que las emisiones sean desinscritas del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, evento en el cual se limitarían las posibilidades de ser utilizadas en el mercado secundario para su negociación. En el caso del emisor, es el riesgo asociado a la posible ausencia de información del emisor, debido a que al quedar desinscrito, no está sujeto a la presentación de información periódica.

Para evitar esta situación el emisor debe cumplir con una serie de requisitos previstos en el Reglamento de Oferta Pública a satisfacción de la Superintendencia General de Valores.

4. Riesgo de variación en el tratamiento fiscal de las emisiones.

Es el riesgo asociado a la posibilidad de una variación a la Ley del Impuesto Sobre la Renta que afecte las emisiones de deuda como consecuencia de un endurecimiento en la política impositiva del gobierno.

5. Riesgo de variaciones en el precio de los valores de deuda.

Este riesgo se encuentra asociado a las posibles fluctuaciones del precio de los valores de deuda en el mercado, como consecuencia de la evolución de las tasas de interés, entre otros factores.

Los instrumentos emitidos por el Banco BAC San José, S.A., para los cuales ya existe autorización de oferta pública, cuentan con la garantía subsidiaria de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

B. Riesgos del Emisor

Los negocios de Banco BAC San José S.A., sus activos y toda su operación, se desarrollan en la República de Costa Rica. Esto implica que la rentabilidad y el crecimiento de la empresa, tienen dependencia del comportamiento de la economía costarricense (ver riesgos del entorno). Además el negocio financiero por su naturaleza conlleva una serie de riesgos que pueden afectar al emisor. Dentro de ellos destacan los siguientes:

Riesgo de Imagen

El riesgo de imagen se define como el potencial perjuicio en las utilidades o el capital que proviene de la publicidad negativa relacionada al negocio de una organización o sus prácticas éticas que causara el declive en la decisión del cliente, litigación costosa o reducción de sus ingresos. El riesgo de imagen a menudo se presenta por la mala administración de otros riesgos pero se puede presentar por rumores (falsos o verdaderos) que circulen sobre la entidad. El riesgo de imagen a su vez podría ocasionar que se acentúen otros de los riesgos del negocio como por ejemplo, el riesgo de liquidez.

Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como el riesgo de las utilidades o el capital que proviene de sistemas de información inadecuados, problemas operacionales o transaccionales en el servicio y entrega del producto, fraude, fracaso para ajustarse propiamente a los cambios en los mercados o las catástrofes imprevistas que producen pérdidas inesperadas.

Riesgo de Liquidación

El riesgo de liquidación se define como el riesgo de las utilidades o el capital que se produce con la realización o pago de una transacción financiera que no se realiza según lo esperado. El riesgo del pago es a menudo asociado con el riesgo del crédito, riesgo de liquidez, el riesgo del mercado, el riesgo operacional y riesgo de la imagen. Banco BAC San José, S.A. asume este riesgo diariamente al ser participante de la liquidación diaria en la Cámara de Compensación de cheques organizada por el Banco Central y por su participación en la liquidación bursátil al ser banco liquidador de BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como el riesgo de las utilidades o el capital que es producto del hecho potencial de que contratos que no pueden estar vigentes, demandas o juicios puedan interrumpir o de otra forma afectar las operaciones o la condición financiera de la organización. El Banco asume riesgo legal en sus operaciones cotidianas como, por ejemplo, el riesgo de no poder ejecutar una garantía de un crédito por estar legalmente mal constituida la garantía o la formalización del crédito, así como contratos legales con proveedores de servicios.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como el riesgo de las utilidades o el capital que es producto de tecnología mal administrada, obsoleta o inadecuada, o de una interrupción o falla tecnológica causada por eventos dentro o fuera de la organización.

Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio se define como el riesgo de las utilidades o el capital que es un producto del hecho potencial de que un prestatario o contraparte no haga frente a sus obligaciones financieras. El principal negocio de Banco BAC San José, S.A. es la intermediación financiera. El comportamiento de los deudores del Banco tiene incidencia en el crecimiento y la capacidad de generar utilidades del Banco. De esta forma, un aumento significativo en la morosidad o en la cartera de incobrables, pueden afectar la habilidad del Banco para recuperar sus fondos lo cual tendrá incidencia en el flujo de caja y en la rentabilidad. El riesgo de crédito es susceptible a los ciclos económicos, dado que cuando las economías entran en períodos de crisis, normalmente la calidad de las carteras de crédito de los bancos, igualmente se ven afectadas. Asimismo, este riesgo debe de administrarse cuidadosamente, con políticas bien establecidas. Algunos cuidados a considerar en el manejo de este riesgo son: concentraciones por grupo de interés económico, concentraciones por sector económico, préstamos a partes relacionadas y calidad de las garantías.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de las utilidades o el capital que se da cuando no es posible atender el vencimiento de una obligación y sus intereses en el momento que corresponde. El riesgo de liquidez, puede darse aisladamente en una institución financiera, o puede ser repercusión de una crisis generalizada a nivel del sistema financiero.

Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo de las utilidades o el capital que es el resultado de los movimientos adversos de las condiciones del mercado cuya evaluación es basada considerando la interacción entre la volatilidad del mercado y la estrategia de negocio de la organización. Un ejemplo de riesgo de mercado es el riesgo cambiario que se asume al tener activos en moneda nacional financiados con pasivos en moneda extranjero. Un cambio adverso en el precio de la moneda nacional versus el precio de la moneda extranjera (tipo de cambio) conllevaría una pérdida de utilidades y capital.

Riesgo de Tasas de Interés

El riesgo de tasas de interés se define como el riesgo de las utilidades o el capital que es el resultado de los movimientos adversos en las tasas de interés. Por ejemplo, en el caso de colocar recursos a tasa fija, se corre el riesgo de que un aumento en las tasas perjudique la rentabilidad de las inversiones o colocaciones, porque se pierde la oportunidad de tener los recursos colocados a tasas más atractivas. Asimismo, el riesgo puede ser acentuado si el fondeo asociado a la colocación de los recursos se encarece por este movimiento de tasas, causando así un estrechamiento en el margen de intermediación con el consecuente impacto en la rentabilidad de la empresa.

Riesgo Fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de las utilidades o el capital que resulta de una brecha en el deber de aconsejar, sostener, administrar, manejar o invertir los activos de un cliente o de otra tercera parte. Banco BAC San José, S.A. mantiene cuentas de administración de fideicomisos sobre los cuales debe velar por un manejo prudente y responsable.

Riesgo de Cumplimiento

El riesgo de cumplimiento es el riesgo de las utilidades o el capital que es producto de violaciones, o al incumplimiento con las leyes, regulaciones, lineamientos y otras directrices regulatorias, prácticas comerciales o estándares éticos.

C. Riesgos de la Industria

La banca en Costa Rica se ha caracterizado por ser altamente competitiva, esto debido al gran número de participantes (tres bancos estatales, Banhvi, el Banco Popular y doce bancos privados) en un mercado relativamente pequeño.

El riesgo de liquidez, y el riesgo de liquidación a nivel de industria se pueden ver afectados por problemas que estén ocurriendo en otros bancos competidores. La posibilidad de contagio hace que un problema en un banco se pueda transmitir al resto del sistema financiero. Parte de la labor de los supervisores bancarios es mantener un equilibrio sobre el sistema financiero tal que los problemas de una entidad no se conviertan en problemas de todo el sistema.

Adicionalmente es una industria altamente regulada, muy sensible a los cambios en la legislación que puedan afectar la posición competitiva de los bancos.

D. Riesgos del Entorno

Algunos de los riesgos del emisor están altamente ligados a la situación macroeconómica del país. El riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de liquidación a nivel de negocio se pueden ver afectados por situaciones generales del país.

El riesgo crediticio está asociado a la evolución de la economía nacional. De esta forma los ciclos económicos, van a determinar en gran parte, la ejecutoria de un sector o industria dándole la posibilidad de crecer y desarrollarse cuando las economías crezcan y estén en las partes prósperas de sus ciclos. Asimismo, tenderá a limitar las posibilidades de crecimiento y desarrollo, cuando atraviesen la parte de contracción de estos mismos ciclos.

E. Administración de Riesgo

El Banco BAC San José, S.A. cumple con la normativa que la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) ha implementado respecto a la prevención de los riesgos anteriormente descritos y además define políticas internas según los niveles de exposición máximos que su Junta Directiva está dispuesta a asumir.

Durante el 2003, la administración del Banco realizó un estudio sobre gobierno corporativo y la administración de riesgos de negocio con el fin de identificar los riesgos de negocio y asociar un comité que vele por su cumplimiento y sea el interlocutor entre la Junta Directiva y la administración. Para dicho estudio se analizó la normativa emitida tanto por la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica como la normativa emitida por dos superintendencias bancarias internacionales.

Riesgos del Negocio

| Comité Supervisor | Riesgo | Administración de Riesgo |
|------------------------------|-------------|---|
| Comité Ejecutivo | Imagen | El Comité Ejecutivo es el responsable de velar por la imagen de la organización y asegurarse de que los productos, procesos, negociaciones y prácticas de la empresa no atenten contra la buena imagen de la organización. |
| Comité de Riesgos Operativos | Operativo | La institución cuenta con un Comité de Riesgo Operativo cuyas responsabilidades incluyen el supervisar la efectividad de los procesos internos de la organización para el cumplimiento normal de las transacciones así como de velar por la identificación y control de áreas críticas sujetas a fraude, estafas, mala formalización de contratos, o pérdidas no esperadas provenientes de catástrofes o eventos externos. |
| | Liquidación | La institución mantiene sistemas de contingencia e incorpora el riesgo de liquidación dentro de las políticas relacionadas (ej.: Política de Crédito y Política de Liquidez) para asegurar que el Banco no va a incumplir con sus obligaciones y minimizar el impacto ocasionado por el incumplimiento de otros participantes en los mecanismos de liquidación. El Comité de Riesgos Operativos es el encargado de controlar el riesgo de liquidación de la institución financiera. |
| | Legal | El Banco cuenta con asesores legales con amplia trayectoria en derecho bancario y comercial. El Comité de Riesgos Operativos es el responsable de supervisar que el Banco no asuma riesgos legales por encima de lo necesario para el giro normal del negocio. |
| | Tecnológico | Banco BAC San José, S.A. reconoce que el negocio bancario cada día converge más hacia un negocio de administración de información y por ello reconoce la importancia de invertir en sistemas de información y tecnología avanzada. Como miembro de la Red Financiera BAC Credomatic, un grupo con más de 8 mil millones de dólares activos, Banco BAC San José, S.A. se puede apalancar en el tamaño del grupo para desarrollar tecnología que sería prohibitiva para bancos de menor tamaño. El Comité de Riesgos Operativos es el ente interno encargado de supervisar, identificar y controlar áreas críticas donde riesgos tecnológicos podrían generar pérdida en utilidades o patrimonio. |

| Comité Supervisor | Riesgo | Administración de Riesgo |
|-----------------------------|------------|--|
| Comité de Crédito | Crediticio | <p>Tradicionalmente el Banco BAC San José, S.A. se ha caracterizado por ser una de las entidades más conservadoras en cuanto a la asunción de este tipo de riesgo y como resultado la calidad de su cartera y los niveles de morosidad, son de los más bajos del Sistema Bancario Nacional. El Comité de Crédito tiene la responsabilidad de asegurarse de que las Políticas de Crédito de la institución son adecuadas y que todas las actividades referentes al proceso de crédito, sean conducidas de acuerdo con las políticas, leyes, normas y regulaciones vigentes, así como dentro de las prácticas de negocio y estándares éticos aceptados en la industria.</p> |
| Comité de Activos y Pasivos | Liquidez | <p>El Banco BAC San José, S.A., además de cumplir con las reservas mínimas obligatorias, como lo son el Encaje Mínimo Legal (15% de la captación en colones y dólares); el depósito del 17% de lo captado en cuentas corrientes o a plazos de menos de 30 días; mantiene reservas adicionales de liquidez para afrontar variaciones en saldos mantenidos por el público con la institución. Las reservas de liquidez se definen según estudios estadísticos de volatilidad de saldos para los diferentes productos pasivos (cuentas de ahorro, cuentas corrientes y certificados de inversión) empleando herramientas estadísticas avanzadas. La administración del Banco revisa diariamente su posición de liquidez con el fin de mantener siempre un nivel de acuerdo a la política aprobada. El Comité de Activos y Pasivos es el ente encargado de aprobar la Política de Liquidez y supervisar su cumplimiento.</p> |

| Comité Supervisor | Riesgo | Administración de Riesgo |
|-----------------------------|------------------|---|
| Comité de Activos y Pasivos | Mercado | El Banco mantiene dentro de su Política de Administración de Activos y Pasivos un capítulo para riesgos de mercado incluyendo riesgo cambiario. El Comité de Activos y Pasivos tiene la responsabilidad de supervisar y monitorear las operaciones de la organización que conlleven exposiciones a los diversos riesgos de mercado incluyendo pero no limitado al riesgo cambiario. |
| | Tasas de Interés | El Banco mantiene dentro de su Política de Administración de Activos y Pasivos un capítulo para riesgos de tasas de interés. El Comité de Activos y Pasivos tiene la responsabilidad de supervisar y monitorear las operaciones de la organización relacionadas con el riesgo de tasas de interés así como establecer los límites máximos que la institución está dispuesta a asumir. |
| | Fiduciario | El Comité de Activos y Pasivos tiene la responsabilidad de supervisar y monitorear las operaciones de la organización relacionadas con el riesgo fiduciario. |

| Comité Supervisor | Riesgo | Administración de Riesgo |
|------------------------|--------------|--|
| Comité de Cumplimiento | Cumplimiento | Banco BAC San José, S.A. es una entidad supervisada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) que debe cumplir con disposiciones emitidas tanto por la SUGEF, como por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). La gestión de prevención de los riesgos asociados con la legitimación de capitales es responsabilidad de la Gerencia de Cumplimiento, la cual rinde cuentas ante Comité de Cumplimiento. |

INFORMACIÓN FINANCIERA CLASIFICADA

Información Financiera Resumida

Banco BAC San José, S.A. finalizó el año 2011 con Activos Totales por ₡1,246,160 millones de colones. Según la información suministrada en la página WEB de la SUGEF (Superintendencia de Entidades Financieras) (www.sugef.fi.cr)¹¹, los activos totales del Sistema Bancario Nacional sumaron ₡16,030 miles de millones de colones, por lo que Banco BAC San José, S.A. representa un 7.77% del mercado bancario total en términos de activos. Considerando únicamente los bancos privados, Banco BAC San José, S.A. representa un 25.55% del total de activos. La participación de Banco BAC San José, S.A. en ambos mercados se incrementó levemente en el último año.

La Utilidad para el 2011 fue de ₡26,613 millones de colones lo cual representa una rentabilidad del 2.29% del activo total promedio y una rentabilidad sobre patrimonio promedio del 20.09%.

El siguiente cuadro muestra las principales cuentas del Balance Financiero para diciembre de los años desde 2008 a 2011.

Indicadores Financieros Resumidos

| Período | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Utilidad Neta | 23,097,894 | 19,972,443 | 12,702,826 | 26,612,754 |
| Activo Total | 1,007,533,076 | 1,073,930,695 | 1,080,281,047 | 1,246,160,279 |
| Patrimonio | 90,496,233 | 110,566,008 | 117,345,894 | 147,591,257 |

Cifras en miles de colones

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A.

Indicadores de Rentabilidad

Banco BAC San José, S.A. mantuvo durante el 2011 una Rentabilidad superior al promedio de los bancos privados nacionales. El siguiente cuadro muestra la rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio para los últimos cuatro años fiscales y un comparativo con el sector bancario privado para el año 2011.

| Período | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | Banca Privada, 2011 ¹² |
|-------------------------------|--------|--------|--------|--------|-----------------------------------|
| Rentabilidad sobre Activos | 2.75% | 1.92% | 1.18% | 2.29% | 1.00% |
| Rentabilidad sobre Patrimonio | 32.80% | 19.87% | 11.15% | 20.09% | 8.84% |

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A. y página web de SUGEF.

Estos índices miden las relaciones entre la utilidad neta y el activo total o el patrimonio.

¹¹ Ver página WEB de SUGEF –Entidades Financieras–Información Contable-Balance de Situación- Sistema Financiero Diciembre 2011.

¹² Ver página WEB de SUGEF - Entidades Financieras–Información Contable-Balance de Situación y Resultados-Bancos Privados y Cooperativos Diciembre 2011.

El siguiente cuadro muestra el desempeño de otros índices de rentabilidad como lo son el margen financiero a activos productivos y la utilidad neta a ingresos financieros.

| Índices de Rentabilidad | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Período | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Margen Financiero | 27,984,446 | 28,756,739 | 25,790,394 | 43,186,045 |
| Activo Productivo de Intermediación Promedio | 597,166,328 | 844,068,947 | 831,718,648 | 921,537,867 |
| Margen Financiero a Activo Productivo Promedio | 4.69% | 3.41% | 3.10% | 4.69% |
| Utilidad Neta | 23,097,895 | 19,972,443 | 12,702,826 | 26,612,754 |
| Ingresos Financieros ¹³ | 61,621,526 | 86,957,751 | 73,501,843 | 74,209,097 |
| Utilidad Neta a Ingresos Financieros | 37.48% | 22.97% | 17.28% | 35.86% |

Nota: Cifras en miles de colones

El margen financiero como porcentaje del activo productivo promedio se ha mantenido alrededor de un 4.00% en promedio durante los últimos cuatro años y en general, los indicadores de rentabilidad se han mantenido estables a pesar de la fuerte caída en las tasas de interés y el estrechamiento de los márgenes en el mercado financiero en los últimos años.

Indicadores de Actividad

Estos indicadores expresan las relaciones entre el activo productivo y la cartera de crédito con relación al activo total.

| Activo Productivo de Intermediación | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|---------------|
| Período | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Inversiones | 82,659,971 | 47,390,838 | 73,342,111 | 69,729,168 |
| Cartera de Crédito (vigentes y vencidos solamente) | 766,840,026 | 818,098,832 | 800,708,234 | 936,261,287 |
| Total Activo Productivo de Intermediación | 850,699,328 | 871,193,770 | 879,066,386 | 1,006,826,121 |
| Crecimiento | 60% | 2.41% | 0.90% | 14.53% |

Nota: Cifras en miles de colones

El activo productivo ha crecido constantemente entre el 2008 y 2011 hasta alcanzar 1,006 mil millones de colones, debido principalmente a un aumento del 22% en la Cartera de Crédito entre 2008 y 2011.

¹³ Ingresos Financieros netos de pérdidas y ganancias por diferencias de tipo de cambio y UD.
Página 30 de 162, Prospecto Banco BAC San José, S.A.

Indicadores de Actividad

| Periodo | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Activo Productivo de Intermediación | 850,699,328 | 871,193,770 | 879,066,386 | 1,006,826,121 |
| Activo Total | 1,007,533,076 | 1,073,930,695 | 1,080,281,047 | 1,246,160,279 |
| Activo Productivo a Activo Total | 84.43% | 81.12% | 81.37% | 80.79% |
| Cartera de Préstamos (vigentes y vencidos únicamente) | 766,840,026 | 818,098,832 | 800,708,234 | 936,261,287 |
| Activo Productivo | 850,699,328 | 871,193,770 | 879,066,386 | 1,006,826,121 |
| Cartera de Préstamos a Activo Productivo | 90.14% | 93.91% | 91.09% | 93.00% |
| Cartera de Inversiones | 82,659,971 | 47,390,838 | 73,342,111 | 69,729,168 |
| Activo Productivo | 850,699,328 | 871,193,770 | 879,066,386 | 1,006,826,121 |
| Inversiones a Activo Productivo | 9.72% | 5.44% | 8.34% | 6.93% |
| Cartera de Préstamos Total | 768,678,229 | 821,791,597 | 803,783,653 | 939,323,321 |
| Captaciones | 639,719,094 | 770,860,724 | 793,126,981 | 793,126,981 |
| Cartera de Préstamos a Captaciones (veces) | 1.202 | 1.066 | 1.01 | 1.13 |
| Garantías Reales | 411,992,508 | 451,136,204 | 459,159,000 | 536,652,235 |
| Otros | 289,117,151 | 299,387,373 | 269,058,112 | 317,513,796 |
| Garantías Totales ¹⁴ | 701,109,659 | 750,523,577 | 728,217,112 | 854,166,031 |
| % Porcentajes G. Reales | 58.80% | 60.11% | 63% | 63% |

Nota: Cifras en miles de colones

La relación del Activo Productivo al Activo Total expresa qué porcentaje de este último es generador de ingresos. En el Banco BAC San José, S.A. esta razón ha promediado un 82% en los últimos 4 años. La Cartera de Crédito ocupa aproximadamente un 93% del Activo Productivo.

Al analizar el comportamiento de la cartera de crédito comparándola con las captaciones se observa que ha mantenido su razón de 1.00 veces desde el 2008. Las variaciones entre los años se explican porque el Banco, además de las captaciones del público tiene acceso a líneas de crédito con otras instituciones financieras internas y externas, las cuales puede utilizar para capital de trabajo y para el financiamiento de actividades específicas.

Por otra parte, la razón de garantías reales con respecto a las totales ha mejorado de un 58.80% a un 63% en los últimos cuatro periodos. La explicación para que la relación se comporte de esta manera es la prudencia y la estricta evaluación de las garantías en la colocación de los créditos.

Indicadores Cartera de Crédito

La Cartera de Crédito sigue siendo el Activo generador de ingresos más grande del Banco con aproximadamente el 93% del Activo Productivo. Para su análisis está distribuida de acuerdo con:

- I. Concentración por Tipo de Actividad
- II. Distribución por Antigüedad de Saldos
- III. Distribución por Categoría de Riesgo (SUGEF)

¹⁴ Excluye los préstamos otorgados a la banca estatal cuyo saldo a Diciembre 2011 era de ₡85,157,290,087

I- Concentración por Tipo de Actividad

| Concentración de la Cartera de Préstamos por Tipo de Actividad ¹⁵ | | | | | | | | |
|--|--------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| Periodo | 2008 | | 2009 | | 2010 | | 2011 | |
| Consumo | 243,965,456 | 35% | 257,779,949 | 34% | 241,001,565 | 33% | 265,863,848 | 31% |
| Industria | 64,021,832 | 9% | 53,211,667 | 7% | 49,631,661 | 7% | 72,341,388 | 8% |
| Comercio y Servicios | 109,492,057 | 16% | 129,661,920 | 17% | 121,985,606 | 17% | 159,314,797 | 19% |
| Agricultura | 7,195,187 | 1% | 11,747,959 | 2% | 9,026,000 | 1% | 10,900,224 | 1% |
| Const. y Vivienda | 256,417,883 | 37% | 275,284,715 | 37% | 283,939,395 | 39% | 321,308,044 | 38% |
| Otros | 20,017,245 | 3% | 22,837,367 | 3% | 22,632,884 | 3% | 24,437,730 | 3% |
| Total | 701,109,660 | 100% | 750,523,577 | 100% | 728,217,112 | 100% | 854,166,031 | 100% |

En la distribución de la cartera se puede notar que las actividades donde se concentra la mayor parte son Consumo y Construcción y Vivienda. Siendo esta última la que ha mantenido el mayor peso en los últimos años con un promedio de 38% en los últimos 4 años. El segundo rubro más importante es el de Consumo con un 31% que viene disminuyendo su peso dentro de la cartera, en este rubro destaca los fondos que se destinan a compra de cartera de tarjetas de crédito. La tercera actividad más importante es el Comercio y Servicios con un 19%, aumentando su peso del 2010 a pesar de que la recuperación de la actividad económica a sido lenta después de la crisis internacional.

II- Distribución por Antigüedad de Saldos

| Morosidad de la Cartera de Préstamos | | | | |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| Periodo | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| AL DIA | 96.85% | 96.47% | 97.10% | 97.54% |
| De 1 a 30 días | 1.81% | 1.90% | 1.25% | 1.34% |
| De 31 a 60 días | 0.58% | 0.58% | 0.56% | 0.35% |
| De 61 a 90 días | 0.27% | 0.31% | 0.42% | 0.18% |
| De 91 a 180 días | 0.26% | 0.26% | 0.27% | 0.24% |
| MAS de 180 días | 0.24% | 0.49% | 0.41% | 0.35% |

La tasa de mora del Banco BAC San José, S.A. se ha mantenido en un nivel muy bajo, aproximadamente el 98,84% de la cartera está al día y con menos de 31 días de atraso lo que refleja una cartera muy puntual y una muy buena gestión de cobro.

¹⁵ No incluye préstamos a la Banca Estatal cuyo saldo a Diciembre 2011 era de ₡85,157,290,087.

III- Indicadores de Morosidad

| Comparativo de Morosidad Bancaria | Morosidad a más de 90 días | | | | Estimación de Incobrables sobre Morosidad a más de 90 días (veces) | | | |
|---|----------------------------|-------|-------|-------|--|------|------|------|
| | Año | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2008 | 2009 | 2010 |
| Banco BAC San José, S.A. | 0.50% | 0.75% | 0.67% | 0.59% | 2.66 | 2.01 | 2.28 | 1.82 |
| Agregado Bancos Privados ¹⁶ | 1.12% | 1.63% | 1.41% | 1.12% | 1.49 | 1.20 | 1.25 | 1.33 |
| Agregado Bancos Comerciales Estatales ¹⁷ | 1.30% | 2.97% | 2.41% | 2.53% | 1.23 | 0.71 | 0.66 | 0.68 |

Fuente: Estados Financieros Auditados de Banco BAC San José, S.A. e Indicadores Financieros de página SUGEF.

El cuadro anterior muestra como Banco BAC San José, S.A. tiene índices de morosidad menores al promedio de la Banca Privada y de los Bancos Comerciales Estatales del país, lo cual una vez más refleja una excelente cartera y gestión de cobro eficiente.

Distribución por Categoría de Riesgo (SUGEF)

La Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF) utiliza un método de categorías para clasificar el nivel de riesgo de la cartera de crédito tomando en cuenta diversos criterios como la garantía que respaldan el crédito, comportamiento del deudor a través del tiempo, capacidad de pago.

Las categorías son A1, A2, B1, B2, C1, C2, D, E.

Categoría A1: de Riesgo Normal

En esta categoría se encuentran los clientes que no presentan dudas acerca de la recuperación del principal e intereses adeudados, su información financiera se encuentra completa y además cumplen puntualmente con el plan de pagos de su crédito y sus garantías respaldan adecuadamente los montos antes mencionados y se cumplen con los requisitos jurídicos de registro en favor de la entidad.

Categoría A2: de Riesgo Normal

Considera las mismas condiciones de la Categoría A1 pero se determina a través de información suministrada por la SUGEF que la conducta de pago histórica del deudor durante los últimos 48 meses en la atención de sus operaciones crediticias directas vigentes o extintas en el Sistema Financiero, presenta algunos atrasos reportados entre 30 y 60 días pero que a la fecha de evaluación se encuentran al día.

¹⁶ Ver página WEB de SUGEF –Entidades Financieras–Información Contable-Indicadores Financieros- Bancos Privados y Cooperativos Diciembre 2010.

¹⁷ Ver página WEB de SUGEF –Entidades Financieras–Información Contable-Indicadores Financieros- Bancos Comerciales del Estado Diciembre 2010.

Categoría de Riesgo B1: de Riesgo Circunstancial

Son clientes que han mostrado algún grado de incumplimiento de las condiciones pactadas en sus obligaciones con atrasos de más de 30 días y hasta 60 días debido a situaciones transitorias por cambios en el mercado, actividad económica o los proyectos financiados. Existe evidencia, sin embargo, que demuestra que el incumplimiento es de carácter transitorio, por lo cual la entidad pudo haber otorgado una prórroga o refinanciamiento del crédito.

Las garantías al igual que en la categoría A, respaldan adecuadamente su deuda y cumplen con los requisitos jurídicos de registro a favor de la entidad.

Categoría de Riesgo B2: de Riesgo Circunstancial

Se incluyen en esta categoría los deudores cuya información financiera muestra que tienen capacidad de pago pero la misma no es reciente, muestran atrasos menores a 60 días en la atención de sus deudas y su comportamiento histórico de pago indica atrasos máximos de hasta 60 días.

La cobertura de las garantías cubra el 90% o más del monto total adeudado.

Categoría de Riesgo C1: de Alto Riesgo

Son clientes que han mostrado incumplimiento de las condiciones pactadas en sus obligaciones con atrasos de menos de 90 días debido a un deterioro de su situación financiera que significa que probablemente van a tener problemas importantes para honrar sus pagos. Sin embargo, su comportamiento histórico de pago presenta niveles de atraso máximo de menos de 30 días.

En esta categoría se encuentran los deudores cuyos créditos fueron otorgados basándose en la garantía ofrecida, la cual debe encontrarse debidamente inscrita a favor de la entidad bancaria.

Categoría de Riesgo C2: de Alto Riesgo

Entran en esta categoría los deudores con una situación financiera débil, cuyas utilidades o ingresos disponibles son insuficientes para cubrir su carga financiera. En esta categoría se encontrarían los deudores que tienen atrasos de menos de 90 días que solicitan constantemente refinanciamiento o capitalizaciones de intereses y su comportamiento de pago histórico presenta atrasos máximos de más de 30 días y hasta 60 días.

En esta categoría se encuentran los deudores cuyos créditos fueron otorgados basándose en la garantía ofrecida, la cual debe encontrarse debidamente inscrita a favor de la entidad bancaria.

Categoría de Riesgo D: Con Pérdidas Esperadas Significativas

Se encuentran en esta categoría aquellas operaciones cuya recuperación sea muy dudosa, los deudores muestran una difícil situación financiera y no alcanzan a generar suficientes ingresos como para cubrir los intereses ni amortizar el principal. Los atrasos son a más de 90 días y menos de 120 días con un comportamiento de pago histórico que determina atrasos máximos de 60 días.

Categoría de Riesgo E: De Dudosa Recuperación

Aquí se clasifican los deudores cuyos créditos se consideran incobrables o con un valor de recuperación tan bajo con relación a lo adeudado que no se justifica su permanencia como activo en los términos pactados. Son créditos morosos a más de 120 días provenientes de deudores con alto grado de insolvencia o en estado de quiebra y cuyas garantías o patrimonio sean de escaso o nulo valor en relación con la deuda.

En esta categoría deben ubicarse aquellos deudores que se hayan acogido a la administración por intervención judicial o que no cumplen con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente.

Distribución de la Cartera de Crédito por Categoría de Riesgo.

| CARTERA DE CRÉDITO DIRECTO Y CONTINGENTE (CLASIFICACIÓN SUGEF) | | | | | | | | |
|--|--------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|--------------------|-------------|
| Categoría | Dic-08 | | Dic-09 | | Dic-10 | | Dic-11 | |
| A1 | 665,480,634 | 86.57% | 689,585,788 | 88.82% | 662,856,019 | 82.01% | 820,929,041 | 87.40% |
| A2 | 10,395,469 | 1.35% | 9,691,934 | 1.48% | 7,013,029 | 0.87% | 10,747,339 | 1.14% |
| B1 | 51,046,989 | 6.64% | 64,760,300 | 5.85% | 74,492,335 | 9.22% | 70,634,074 | 7.52% |
| B2 | 612,283 | 0.08% | 7,006,539 | 0.11% | 5,372,593 | 0.66% | 1,711,066 | 0.18% |
| C1 | 11,343,834 | 1.48% | 15,758,550 | 0.91% | 19,457,348 | 2.41% | 10,969,831 | 1.17% |
| C2 | 16,760,121 | 2.18% | 15,196,802 | 1.60% | 13,732,890 | 1.70% | 2,487,962 | 0.26% |
| D | 6,891,679 | 0.90% | 10,450,637 | 0.35% | 11,696,337 | 1.45% | 6,385,460 | 0.68% |
| E | 6,147,221 | 0.80% | 14,351,947 | 0.88% | 13,660,050 | 1.69% | 15,458,548 | 1.65% |
| TOTAL | 768,678,229 | 100% | 826,802,497 | 100% | 808,280,601 | 100% | 939,323,321 | 100% |

Nota: Datos en miles de colones

El cuadro muestra que los niveles de riesgo en la Cartera de Crédito del Banco BAC San José, S.A. se encuentran alrededor de un 96% entre las categorías A y B que son las categorías de riesgo más bajas de la clasificación.

Al 31 de diciembre del 2011 el Banco BAC San José, S.A. tiene una estimación por incobrables de \$9,989,542,997.00, que significa un 1.06% del total de la Cartera de Crédito (vigente, vencida y en cobro judicial), lo cual se considera que cubriría plenamente eventuales pérdidas en la cartera.

Indicadores Económicos –Financieros para juzgar la situación del banco según SUGEF

Normativa prudencial¹⁸

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) define la normativa prudencial en el Acuerdo 24-00 (<http://www.sugef.fi.cr/pagina.asp?pagina=servicios/documentos/Normativa/normativaprudencial/Reglamento%2024-00/sugef%2024-00.doc>) para juzgar la situación económica y financiera de las entidades fiscalizadas, con el fin de velar por la estabilidad y la eficiencia del Sistema Financiero.

La Superintendencia, para juzgar la situación económica y financiera de las entidades supervisadas, incluye los siguientes riesgos: el Riesgo de Solvencia, Riesgo de Liquidez, Riesgo por variaciones en las Tasas de Interés, Riesgo Cambiario, Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional.

- ❖ **Riesgo de Solvencia:** se presenta cuando el nivel de capital de una entidad es insuficiente para cubrir las pérdidas no protegidas por las estimaciones, erosionando su base patrimonial. La determinación de las pérdidas estimadas se basa en la calidad y estructura de los activos de los intermediarios financieros, por lo tanto el Riesgo de Solvencia incluye el Riesgo de los Activos.
- ❖ **Riesgo de Liquidez:** se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.
- ❖ **Riesgo por Variaciones en las Tasas de Interés:** es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.
- ❖ **Riesgo Cambiario:** una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus Activos y Pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.
- ❖ **Riesgo de crédito:** surge de la posibilidad de que un deudor no pague.
- ❖ **Riesgo Operacional o de Funcionamiento:** se origina cuando los sistemas de información gerencial son inadecuados, cuando existen problemas operacionales, debilidades en el control interno, fraude, etc.

Elementos Objeto de Evaluación

La Superintendencia emitirá una calificación global para cada fiscalizado compuesta por una calificación cuantitativa y por una cualitativa.

¹⁸ Extracto de la normativa prudencial dictada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, SUGEF 24-00.
Página 36 de 162, Prospecto Banco BAC San José, S.A.

Indicadores Cuantitativos

Las seis áreas sujetas a análisis cuantitativo para juzgar la situación económica y financiera de las entidades fiscalizadas son: Capital, Activos, Manejo o Gestión, Evaluación de Rendimientos, Liquidez y Sensibilidad a Riesgo de Mercado. Este análisis es denominado CAMELS.

Debido a una modificación del esquema cuantitativo de calificación de Bancos durante el año 2001, se requiere como condición fundamental que la Suficiencia Patrimonial no sea menor al 10%.

En cuanto al índice cuantitativo, es obtenido por un promedio ponderado del elemento de Capital, el cual se evalúa con un indicador igual que el elemento de Evaluación de Rendimientos, los rubros de Activo, Manejo y Liquidez con dos indicadores y el de Sensibilidad a Riesgos de Mercado que se evalúan con tres indicadores.

Para cada indicador se establecen rangos, según los cuales un intermediario financiero asume menor o mayor riesgo, y se le ubica según sea el caso en: riesgo normal, situación de inestabilidad o irregularidad financiera de grado uno, grado dos o grado tres.

La integración de las calificaciones de los seis elementos mencionados dará por resultado una calificación cuantitativa. Esta escala varía de 1, el mejor indicador a un máximo de 4, el peor de ellos.

Indicadores Cualitativos

La calificación cualitativa resultará de una evaluación "in situ". La combinación de la calificación cuantitativa (ponderada un 80%) y de la calificación cualitativa (20%) dará por resultado una calificación global de riesgo.

La calificación cualitativa constituye otro elemento de evaluación; Esta calificación la emitirá la SUGEF producto de una evaluación "in situ" de conformidad con el Manual de Supervisión Procedimientos de Inspección, aprobado por esta Superintendencia. Los aspectos incluidos dentro de esta calificación son la Planificación, las Políticas, la Administración de Personal, los Sistemas de Control, el Sistema de Información Gerencial y Sistema de Tecnología de Información.

Como resultado de la evaluación, cada aspecto obtendrá un puntaje o porcentaje y será ubicado en nivel normal, nivel 1, nivel 2 o nivel 3. El nivel normal lo determina una nota igual o superior a 85% para cada rubro y el nivel 3 una nota menor a 55%.

La calificación cualitativa de cada fiscalizado será revisada al menos una vez al año, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, a pedido del Superintendente, determine que existan prioridades de evaluaciones "in situ" en otras entidades, en cuyo caso estará eximido de cumplir esta disposición. Ningún supervisado podrá variar la calificación asignada sin la autorización previa del Superintendente.

Para el caso del Banco BAC San José, S.A., la calificación global a diciembre del 2011 fue de 1.07 y la calificación cuantitativa de 1.08. En ambos rubros el Banco BAC San José, S.A. obtuvo la máxima calificación posible en una escala que va de 1 hasta 4 donde 1 es la mejor calificación.

El siguiente cuadro revela la evolución del CAMELS en su parte cuantitativa desde Dic., 2008 a Dic., 2011.

| CAMELS BANCO BAC SAN JOSE, S.A. | | | | | | | | |
|-----------------------------------|------|-----------------|------|--------------|------|--------------|------|--------------|
| Nombre del indicador | 2008 | Calificación | 2009 | Calificación | 2010 | Calificación | 2011 | Calificación |
| CAPITAL | | Normal | | Normal | | Normal | | Normal |
| ACTIVO | | Normal | | Normal | | Normal | | Normal |
| MANEJO | | Normal | | Normal | | Normal | | Normal |
| EVALUACION DE RENDIMIENTOS | | Normal | | Normal | | Normal | | Normal |
| LIQUIDEZ | | Normal | | Normal | | Normal | | Normal |
| SENSIBILIDAD A RIESGOS DE MERCADO | | Irregularidad I | | Normal | | Normal | | Normal |
| Clasificación Global | 1.13 | Normal | 1.07 | Normal | 1.07 | Normal | 1.07 | Normal |

Indicadores de Liquidez

La SUGEF mide el grado de liquidez de una entidad mediante dos índices, el Calce de Plazos a un mes y el Calce de Plazos a tres meses. Los índices miden cuantas veces las disponibilidades a dichos plazos cubren las obligaciones de esos mismos plazos. A un mes se pide que el índice sea mayor o igual a 1.00 veces, el Banco muestra índices superiores, 1.62, 1.56, 1.63 y 2.00 veces, para Dic. 2008 a Dic. 2011 respectivamente lo que implica que maneja una liquidez mas que adecuada para cubrir sus obligaciones. A tres meses la SUGEF requiere para mantenerse en un nivel normal un índice igual o mayor que un 0.85 veces, en este plazo es también muy marcada la diferencia porque para el 2008 se sitúa en 1.34, para el 2009 fue 1.25 veces, en el 2010 fue 1.35 veces y en 2011 se situó en 1.38 veces, lo cual habla de una muy buena liquidez en ambos plazos y asegura la solvencia de la entidad.

| CAMELS BANCO BAC SAN JOSE | | | | | | | | | |
|---------------------------|------------------------------|-------|--------------|-------|--------------|-------|--------------|-------|--------------|
| Nombre del indicador | | 2008 | Calificación | 2009 | Calificación | 2010 | Calificación | 2011 | Calificación |
| LIQUIDEZ | | | | | | | | | |
| 1.00V | Calce de plazos a un mes | 1.62V | Normal | 1.56V | Normal | 1.63V | Normal | 2.00V | Normal |
| 0.85V | Calce de plazos a tres meses | 1.34V | Normal | 1.25V | Normal | 1.35V | Normal | 1.38V | Normal |

Nivel de Capitalización y Endeudamiento

Para medir el grado de endeudamiento y si la entidad está asumiendo un riesgo adecuado existen dos indicadores utilizados por la SUGEF, la Suficiencia y el Compromiso Patrimonial. La SUGEF considera un grado normal de riesgo que la Suficiencia se ubique en un monto igual o mayor a un 10%.

El Banco presenta porcentajes de suficiencia patrimonial en el orden de 12.54%, 14.20%, 15.00%, 15.14%, 12.76%, 10.17%, 11.65%, 12.18%, 12.75% y 13.77% para los cierres del 2002 al 2011 los cuales superan el mínimo regulatorio antes mencionado.

En los últimos años la SUGEF ha realizado cambios metodológicos en el cálculo de la suficiencia patrimonial, con los cuales reconoce diferencias de ponderación por riesgo de crédito por moneda, por calificación de riesgo y por emisor local o internacional, además de incorporar un requerimiento por riesgo de precio al indicador. Dichos cambios hicieron que el indicador disminuyera aproximadamente en dos puntos con respecto a la metodología anterior. Por otro lado, el crecimiento sostenido del activo ponderado por riesgo ante el aumento de la cartera de crédito generó a su vez un impacto en el indicador, ante lo cual la administración del banco tomó las medidas respectivas inyectando capital social a la compañía que a permitido que se recupere el indicador de 10.17% en 2007 hasta un 13.77% en 2011, lo que refleja el compromiso de la compañía en generar capitalizaciones en el momento que sea necesario para mejorar este indicador.

El Compromiso Patrimonial, para mantener un grado normal de riesgo, según SUGEF debe ser menor al 0%. Para los años 2008 a 2011 el Banco Bac San José mantuvo niveles del -0.50% , -1.18%, -0.53% y -0.24% respectivamente, lo que indica que su compromiso patrimonial se maneja con un margen superior al requerido por la regulación, consistentemente con la posición conservadora que el Banco mantiene a la hora de otorgar créditos y al reservarlos adecuadamente.

Cuentas Contingentes

A los cierres de Diciembre 2008, 2009, 2010 y 2011 el Banco presentaba las cuentas contingentes detalladas según el cuadro adjunto:

| Periodo | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Garantías de Participación y Cumplimiento Otorgadas | 44,608,112,380 | 40,454,151,814 | 47,534,782,449 | 51,583,011,137 |
| Cartas de Crédito Emitidas | 11,540,176,870 | 13,630,418,761 | 14,051,364,778 | 5,188,995,855 |
| Lineas de Crédito de Utilización Automática | 4,930,523,004 | 5,314,353,402 | 5,363,822,680 | 4,568,376,525 |
| Otras | 5,111,871,590 | 4,702,037,271 | 3,994,709,281 | 6,388,178,998 |
| Total | 66,190,683,844 | 64,100,961,248 | 70,944,679,188 | 67,728,562,515 |

Composición del Capital Social

(al 31 de diciembre del 2011)

| | | |
|----------------------------|------------------|--|
| Capital Social Común: | €104,050,000,000 | (€77,200,000,000 en el 2010) |
| Número de acciones: | 104,050,000,000 | Valor nominal por acción: €1,00 (un colón 00/100). |
| Capital Social autorizado: | €104,050,000,000 | |

No hay Capital Preferente o acciones en tesorería.

Política de Dividendos y Capitalización

Más que obedecer a una distribución fija en función de las utilidades, la distribución de dividendos en Banco BAC San José, S.A. se determina año a año según las necesidades de capital de Banco BAC San José, S.A. y el resto de subsidiarias del Grupo Financiero BAC Credomatic. La misma es aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo establecido en la Legislación Costarricense. Entre los factores analizados para determinar el monto de dividendos están las expectativas de crecimiento del Banco, la Suficiencia Patrimonial Actual y Proyectada y el Costo del Capital versus Deuda.

Se ha procurado otorgarle una adecuada retribución a los accionistas, pero estando ello supeditado al principio prioritario de destinar especialmente las utilidades del Banco al fortalecimiento de su Patrimonio.

A inicios del 2005, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de enero, se decretó un dividendo en efectivo de \$7,250,000 (equivalente a €3,336,595,000.00), provenientes de Utilidades Retenidas de periodos anteriores. Además se acordó incrementar el Capital Social en €2,301,100,000 producto de la Capitalización de Utilidades no distribuidas.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de agosto de 2006, se acordó incrementar el Capital Social por un total de €7,400,623,051, producto de la Capitalización de Utilidades no distribuidas y el 30 de enero de 2006, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de €387,500,000.

El 20 de junio de 2006, en Asamblea General de Accionistas se acordó la distribución de dividendos por \$6,000,000, lo que equivale a €3,097,320,000.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2007, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de €387,500,000.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2007, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de €275,000,000.

El 2 de marzo de 2007, en Asamblea General de Accionistas se acordó la distribución de dividendos por US\$7,000,000 lo que equivale a ₡3,638,425,000.

El 15 de abril de 2008, en Asamblea General de Accionistas se acordó incrementar el capital social de Banco BAC San José, S.A. en ₡5,563,462,500.00, aumentándolo a ₡30,731,051,500.00 y el 16 de abril del mismo año se acordó la distribución de dividendos por un monto de \$2,000,000.00 equivalentes a ₡986,000,000.00 provenientes de utilidades retenidas.

EL 28 de noviembre del 2008, se acordó mediante Asamblea General un aporte de capital en efectivo por ₡ 16, 410, 000, 000.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2009, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ₡1, 698, 000,000.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de julio de 2009, se acordó incrementar capital social por un total de ₡30, 058, 948, 500.00, producto de la capitalización de utilidades no distribuidas y elevarlo así a ₡77, 200, 000, 000.00.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 01 de marzo de 2010, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ₡6, 050, 000,000.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2010, se acordó distribuir dividendos en efectivo por la suma de ₡553, 766,229.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de marzo de 2010, se acordó un aporte adicional de capital por un total de ₡ 560, 000,000.00 mediante aporte de efectivo.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de julio de 2011, se acordó un aporte adicional de capital por un total de ₡ 3,945, 000,000.00 mediante aporte de efectivo.

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2011, se acordó aumentar el capital social en la suma de ₡ 22,905,000,000.00 mediante la capitalización de utilidades retenidas.

CAPÍTULO III

INFORMACIÓN REFERENTE A LA EMPRESA EMISORA

Datos Generales

Razón Social:

Banco BAC San José, S.A.

Citas de inscripción en el Registro Público:

Está inscrito en el Registro Público, Sección Mercantil, al Tomo:77; Folio: 260; Asiento: 161.

Número de cédula jurídica:

La cédula jurídica es 3-101-012009-26

Fecha de constitución:

Bank of America, Sociedad Anónima fue constituido el 17 de julio de 1968, cambió su razón social a BAC San José, Sociedad Anónima el 01 de enero de 1986. El 3 de Diciembre del 2003 su razón social se modificó al nombre actual Banco BAC San José, Sociedad Anónima.

Información general

| | |
|---------------------|--|
| Teléfono | 2295-9797 |
| Fax | 2256-7200 |
| SWIFT | BSNJCRSJ |
| Telex | 2242-BANJO. |
| Dirección postal | Apartados 5445-1000 y 10144-1000 San José. |
| Correo electrónico | info@bacsanjose.com |
| Páginas en Internet | www.bacsanjose.com |

Actividades Principales, Productos o Servicios

El objeto social de Banco BAC San José, S.A. es el ejercicio de la Banca, comprendiendo en general toda clase de operaciones o actos de índole bancaria autorizados por la ley.

Banco BAC San José, S.A. se dedica a proveer toda la gama de operaciones y servicios bancarios de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, las regulaciones del Banco Central de Costa Rica y la fiscalización y directrices de la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Sus actividades principales comprenden:

Servicios Financieros:

- Créditos Corporativos
- Créditos para la Pequeña y Mediana Empresa (PYMES)
- Créditos Hipotecarios
- Créditos Prendarios
- Créditos Personales
- Certificados de Inversión
- Certificado de Inversión Desmaterializado
- Cuentas Corrientes

Servicios en el Área de Transacciones Internacionales:

- Cartas de Crédito de importación y exportación
- Cobranzas de importación y exportación
- Servicio de Cobranzas Locales
- Compra y Venta de Divisas
- Transferencia Electrónica de Fondos
- Venta de Cheques de Viajero

Servicio de Valores en Comisión de Confianza:

- Custodias
- Fideicomisos
- Recaudación de Impuestos

Cuentas a la Vista:

- Cuentas Corrientes
- Cuentas de Ahorro
- Cuentas Money Market Account
- Tarjeta de Débito Local
- Tarjeta de Débito en Dólares
- Tarjeta de Débito Internacional

Garantías y Avales:

Garantías de Participación y Cumplimiento
Avales de Pago

Servicios de Pago Electrónico:

Pago de Planillas
Pago de Proveedores, Crédito y Débito Directos
Transferencias Internacionales
Americheck y Ameritransfer
Depósito Centroamericano

Otros servicios:

Recepción de Pagos de Servicios Públicos (agua, luz, teléfono)
Pago de Impuestos
Servicio de Cajas de Seguridad (Oficinas Centrales)
Adelantos de Salario
Quick Pass

Canales de Servicio

Se cuenta con distintos medios de distribución de servicios bancarios que canalizan cerca de 9.5 millones de transacciones mensuales, de las cuales, 90% se realiza por la vía electrónica. Estos medios son:

Puntos de Servicio: se cuenta con 36 sucursales, 42 Cajas Auxiliares, 9 Rapibancos, 2 Autobanco, 1 Motobanco, 1 Centro de Negocios y 86 Kioscos de servicio los cuales ofrecen una gama menor de servicios que las sucursales tradicionales pero permiten al Banco expandir su área de cobertura y ofrecer servicios a la medida de clientes corporativos y personales.

Red de cajeros automáticos: pertenecemos a la red total con una cobertura de más de 270 Cajeros Automáticos en todo el país. La ubicación de los mismos se puede encontrar en nuestra página www.baesanjose.com

ATM FULL: nuevos cajeros automáticos que le dan la posibilidad de generar depósitos y pagos de tarjeta en efectivo 24 horas los 7 días de la semana y en tiempo real. Encuéntrelos en las sucursales del Valle Central.

Bancamatic: sistema de servicios bancarios por medio de un servidor central y con acceso telefónico.

Internet: en la dirección www.bacsan jose.com se ofrece toda una gama de servicios bancarios, no sólo consulta sino también realización de transacciones como pago de préstamos, pago de tarjetas de crédito, transferencias locales e internacionales, pre-registro de cheques, pago de servicios públicos y privados en convenio, etc.

BAC Móvil: es un nuevo e innovador servicio que permite generar transacciones a través de su teléfono celular enviando un simple mensaje de texto. Entre sus servicios es posible consultar sus estados de cuenta, pagar tarjetas de crédito y servicios públicos y además generar transferencias entre cuentas suyas y también a terceras personas.

Seguridad en sus transacciones en www.bacsan jose.com.

Somos el primer Grupo Financiero en ofrecerle seguridad adicional en nuestra plataforma mediante un instrumento que a nivel mundial es la herramienta más novedosa para el acceso a la Banca Electrónica. BAC TOKEN (Herramienta Anti Phishing).

Con este instrumento, además de la clave de acceso, que utiliza para entrar a la página Web del Bac deberá digitar una segunda clave de 6 dígitos dada por la herramienta TOKEN, que se actualiza cada 60 segundos y que le permite elevar su nivel de seguridad.

Acontecimientos más relevantes

En 1985, los socios de Banco de San José, S.A. (hoy Banco BAC San José, S.A.), en un proyecto de expansión, discernieron que al comprar Bank of América, S.A. (Costa Rica) tendrían una magnífica oportunidad para entrar en la industria bancaria. El 31 de diciembre de 1985 un grupo de socios compraron la entidad con base en la excelente trayectoria de la institución.

En junio de 1992 la Asamblea Extraordinaria de accionistas acordó fusionar el Banco de San José, S.A. con la Financiera Credomatic, entidad dedicada a la captación y colocación de recursos financieros, regulada por la Ley 5044 y sus reformas. En esta fusión (donde el Banco absorbió a la Financiera) prevaleció el nombre del Banco de San José, S.A. La fusión se hizo efectiva a partir del 30 de septiembre de 1992 con lo que se incluyeron en los registros del Banco los saldos de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio de la Financiera a esa fecha.

Además, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el artículo 13 del acta de la sesión 92-99 celebrada el 24 de mayo de 1999 autorizó el funcionamiento de el Grupo Financiero San José (hoy Grupo Financiero BAC Credomatic).

La supervisión de este grupo corresponde a la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Grupo Financiero Bac-Credomatic

A partir de Septiembre, 2007 el Grupo Financiero al que pertenece el Banco Bac San José cambio su razón social de Grupo Financiero Bac San José a Grupo Financiero BAC -CREDOMATIC y el mismo está constituido por:

Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. (Sociedad controladora del Grupo).
Banco BAC San José, S.A.
BAC San José Puesto de Bolsa, S.A.
BAC San José Sociedad Fondos Inversión, S.A.
BAC San José Pensiones Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.
BAC San José Leasing, S.A.
Credomatic de Costa Rica S.A.
BAC Credomatic Agencia de Seguros, S.A.
Inmobiliaria Credomatic, S.A.

En el mes de junio del 2000, el grupo vende el 50% de su participación en la operadora de pensiones al Citigroup, para realizar una alianza estratégica para incursionar en este nuevo negocio, al amparo de la Ley de Protección al Trabajador. Y para Marzo del 2004 el Grupo toma la decisión de recomprar a Citigroup el 50% de la acciones resultando BAC dueño del 100% de BAC San José Pensiones.

Por otro lado, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Banco BAC San José, S.A. del 26 de septiembre del 2001, se aprobó la fusión por absorción de dicha compañía con el Banco Finadesa, S.A.(Finadesa), de la que prevaleció la primera. Dicha fusión se efectuó el 01 de noviembre del 2001.

Con fecha 13 de mayo del 2002 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso implementar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) a partir del 1 de Enero del 2003 de conformidad con los términos de la Normativa contable aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL Y SUPEN, sin embargo según esa normativa no se implementarán en su totalidad sino con algunas variantes. Los cambios más importantes que traerá esta normativa se relacionan con: presentación de los Estados Financieros, mayor revelación de información financiera, diferimiento de comisiones de crédito, valuación de instrumentos financieros a precios de mercado (específicamente inversiones), reconocimiento de impuesto de la renta diferido y reconocimiento del deterioro de los activos.

Con fecha 10 de abril, 2006, se dio la incorporación de Soluciones Rápidas GEMSA, S.A., al Grupo Financiero BAC San José, S.A., la actividad principal de GEMSA, S.A., es la prestación de servicios financieros en el mercado de préstamos personales y tarjetas de crédito, con capital propio sin hacer intermediación financiera. Sus productos son ofrecidos en las sucursales y centros de servicio de GEMSA.

En el año 2005 BAC Credomatic Holding Co, Ltd. ("Compañía Matriz Final del Bac San José") vendió el 49.99% de su inversión en el Banco a GE Consumer Finance Central Holdings Co. (subsidiaria de General Electric Company); con más de US\$ 151 mil millones de activos. GE

Consumer Finance, es un proveedor líder de servicios de crédito al consumidor, comercios y agencias automotrices en 41 países alrededor del mundo. La experiencia global de GE Consumer Finance y la posición de liderazgo de BAC en la región, ha permitido acelerar las oportunidades de crecimiento a ambos en el mercado regional.

En el año 2007 Banco BAC San José, S.A. adquiere la operación en Costa Rica de Corporación Financiera Miravalles, S.A. y su subsidiaria Recaudadora Costa Rica, S.A.; empresas dedicadas al negocio del crédito de consumo. Esto significó una transacción por un valor en activos por € 22.600 millones de colones que le permite al Bac San José aumentar su participación en el mercado de crédito personal.

En Septiembre del 2007 se incorporó Credomatic de Costa Rica S.A. al Grupo Financiero Bac San José S.A., el cual pasó a llamarse Grupo Financiero Bac-Credomatic S.A. Credomatic entra con una cartera de crédito de mas de US\$300 millones y mas de 300 mil clientes, es líder en el mercado de tarjetas de crédito.

En Julio 2009 BAC Credomatic Holding Co. Ltd. ("Compañía Matriz Final del Bac San José") vendió un 25% adicional de su inversión en el Banco a GE Consumer Finance Central Holdings Co. (subsidiaria de General Electric Company), sumando de esta manera un 75% del control del banco.

En Diciembre 2010 el Grupo Aval de Colombia adquirió el 100% de la participación accionaria de BAC Credomatic. El Grupo Aval de Colombia es el conglomerado financiero más grande de Colombia con activos cercanos a los US \$57 billones al cierre 2011 y una participación de mercado cercana al 30%. El Grupo está conformado por Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas, así como por la Administradora de Fondos de Pensiones Porvenir y una empresa de Arrendamiento, Leasing de Occidente.

Dada la experiencia y trayectoria de este grupo, junto con el hecho que no tienen presencia física en Centroamérica, es de esperar que la alianza estratégica con BAC-CREDOMATIC, genere nuevas posibilidades de crecimiento y productos, tanto para nuestros clientes como para nuestros colaboradores.

Mercado

El Mercado Bancario Costarricense se caracteriza por una alta participación de la banca estatal y una gran cantidad de participantes privados. Banco BAC San José, S.A. compete tanto con bancos estatales y bancos privados costarricenses como con bancos extranjeros que colocan recursos en Costa Rica. Durante la última década los bancos Privados han logrado aumentar su participación de mercado y el mercado se ha ido consolidado a través de fusiones y adquisiciones, principalmente en los últimos dos años con la entrada en el mercado local de grandes instituciones financieras globales.

Los productos y servicios bancarios son fáciles de copiar por la competencia por lo que la diferenciación proviene del servicio y calidad de que se le ofrece al cliente. Por esta razón la inversión en tecnología, administración de información y recursos humanos son factores de gran importancia en el sector financiero.

Canales de Distribución

El siguiente cuadro muestra su ubicación geográfica y teléfonos.

| Tipo | No. | Canal | Teléfonos | Dirección Exacta |
|--------------|--------|-----------------------|---|---|
| SUCURSALES | 1 | Alajuela | 2443-4920 y 2441-5616 | Financiera dentro del centro de La Ciudad, a 100 metros norte Alajuela. |
| | 2 | Asunción | 2208-5920 y 2202-4829 | Frente a la Iglesia, sectores de Escondido, costado norte, 1100 m. N, 100 m. E. |
| | 3 | Avellaneda Segurita | 2208-9959 y 2202-5064 | Costado del lado de la Carretera Interamericana San José. |
| | 4 | Cartago | 2204-3029 ext. 2000 y 2204-3230 y 2204-3231 | 300 m. Sur del Parque Central de Cartago. |
| | 5 | Curupay | 2277-6105 y 2273-6106 y 2273-7173 | 1500 m. Sur del centro de Curupay. |
| | 6 | El Compañero | 2251-2845 y 2251-457 y 2251-1820 | Frente a la Compañero de la Compañero. |
| | 7 | Escazú | 2229-2418 y 2229-1416 | 200 m. Oeste de la Iglesia de Escazú (2229). |
| | 8 | Escazú | 2229-7401 y 2229-7402 y 2229-7403 | 75 m. al de la Iglesia Católica de Escazú. |
| | 9 | Escazú | 2229-5500 y 2229-5501 | Financiera La Escazú, San Pedro. |
| | 10 | Escazú | 2229-6100 y 2229-2020 y 2229-2128 | Centro Comercial Santa Rosa, 100 m. al N. |
| | 11 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 12 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Centro Comercial Nubla, Frente a la Iglesia, Escazú. |
| | 13 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | 200 m. Oeste, Parque Escazú. |
| | 14 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 15 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 16 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 17 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 18 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 19 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 20 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 21 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 22 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 23 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 24 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| 25 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. | |
| 26 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. | |
| 27 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. | |
| 28 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. | |
| 29 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. | |
| 30 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. | |
| Mesa Barco | 31 | Autobanco Solera | 2229-6100 y 2229-6101 | Frente al estacionamiento del Hotel Amara, Escazú. |
| | 32 | Autobanco Solera | 2229-6100 y 2229-6101 | Frente al estacionamiento del Hotel Amara, Escazú. |
| RAMIFURCALES | 33 | Alajuela | 2443-4920 y 2441-5616 | Financiera dentro del centro de La Ciudad, a 100 metros norte Alajuela. |
| | 34 | Asunción | 2208-5920 y 2202-4829 | Frente a la Iglesia, sectores de Escondido, costado norte, 1100 m. N, 100 m. E. |
| | 35 | Cartago | 2204-3029 ext. 2000 y 2204-3230 y 2204-3231 | 300 m. Sur del Parque Central de Cartago. |
| | 36 | Escazú | 2229-2418 y 2229-1416 | 200 m. Oeste de la Iglesia de Escazú (2229). |
| | 37 | Escazú | 2229-7401 y 2229-7402 y 2229-7403 | 75 m. al de la Iglesia Católica de Escazú. |
| RAMIFURCALES | 38 | Escazú | 2229-5500 y 2229-5501 | Financiera La Escazú, San Pedro. |
| | 39 | Escazú | 2229-6100 y 2229-2020 y 2229-2128 | Centro Comercial Santa Rosa, 100 m. al N. |
| | 40 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 41 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 42 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| RAMIFURCALES | 43 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 44 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 45 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 46 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 47 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| RAMIFURCALES | 48 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 49 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 50 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 51 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |
| | 52 | Escazú | 2229-6100 y 2229-6101 | Costado del Hotel Amara, Escazú. |

Seguros y Coberturas

Seguros Patrimoniales (incendio y líneas aliadas): este seguro cubre el edificio y el inventario contra incendio, temblor y terremoto. Esta cobertura es sobre los montos reales.

Póliza de Riesgos del Trabajo: esta póliza cubre a todo el personal sobre cualquier riesgo laboral siempre y cuando se dé dentro de sus funciones.

Póliza de Fidelidad de Posiciones: esta póliza cubre al Banco BAC San José, S.A. por la infidelidad de cualquiera de sus empleados por actos dolosos en los cuales ellos tengan un beneficio patrimonial.

Póliza de Dinero en Tránsito: esta póliza cubre todos los valores que se encuentran en tránsito o en las cajas de las Oficinas Centrales o Sucursales así como el dinero depositado en bóveda. Además cubre los valores que se transportan en los vehículos blindados.

Póliza de Vehículos: los vehículos a nombre del Banco BAC San José, S.A. están cubiertos por responsabilidad civil y daños directos.

De cara a su actividad el Banco BAC San José, S.A. tiene pólizas que dependen de los créditos que ofrecen:

Sobre Créditos Hipotecarios: seguros de incendios y líneas aliadas por los bienes dados en garantía.

Sobre los Créditos Prendarios: seguros de incendios y líneas aliadas por maquinaria y equipo y en el caso de vehículos, el seguro de automóviles en todas con todas sus coberturas.

Sobre Créditos Personales: se cubre el saldo deudor insoluto con póliza de vida denominada póliza de saldos deudores.

En las Líneas de Crédito dirigidas a equipo electrónico existe una póliza donde se cubre el equipo electrónico contra incendio, desperfecto del equipo y robo con violencia.

Información sobre los Activos más importantes de la Empresa

Dentro de la estructura de los activos del Banco BAC San José, S.A. a diciembre, 2011, S.A. el más importante de ellos es el que conforma la cartera de créditos que representa un 75% del total de activos. De esta cartera crediticia, el 97.54% se encontraba al día al cierre del periodo fiscal en mención. Los créditos en cobro judicial sumaron ₡3,062 millones y se contaba con una reserva para incobrables de ₡9,989 millones¹⁸.

Las inversiones representan un 6% del total de activos (₡69,729 millones) y representan el tercer rubro de mayor importancia. El cuadro siguiente muestra la composición del Balance a diciembre del 2008, 2009, 2010 y 2011.

Activos más importantes

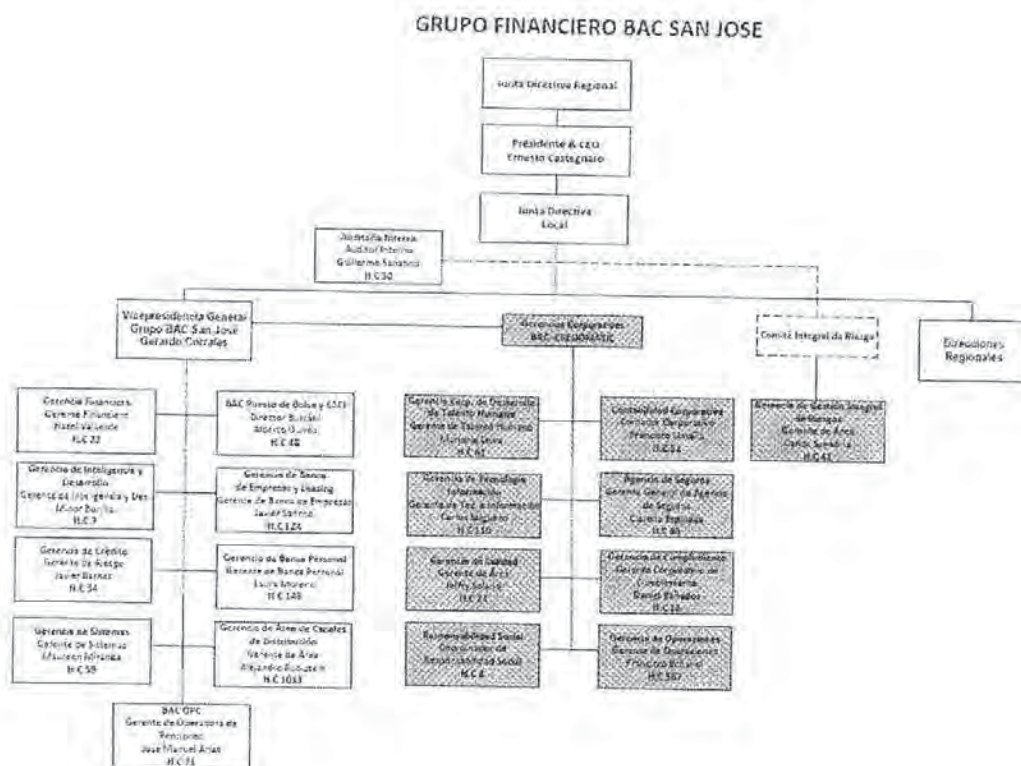
| Periodo | 2011 | | 2010 | | 2009 | | 2008 | |
|-------------------------|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------|
| | Monto | % | Monto | % | Monto | % | Monto | % |
| Disponibilidades | 226,471 | 18% | 192,978 | 18% | 195,456 | 18% | 144,747 | 14% |
| Inversiones | 69,729 | 5% | 73,342 | 6% | 47,390 | 4% | 82,660 | 8% |
| Cartera de Crédito Neta | 932,602 | 75% | 794,327 | 74% | 812,575 | 76% | 761,684 | 76% |
| Bienes de Uso Neto | 317 | 0% | 727 | 0% | 111 | 0% | 207 | 0% |
| Otros Activos | 17,041 | 2% | 18,907 | 2% | 18,397 | 2% | 18,234 | 2% |
| Total | 1,246,160 | 100% | 1,080,281 | 100% | 1,073,930 | 100% | 1,007,533 | 100% |

Datos en millones de colones

¹⁸ Ver Indicadores de Actividad en el capítulo II.

Organización Funcional

A continuación el organigrama del Grupo Financiero BAC San José a Marzo, 2012



Al cierre de diciembre, 2011 el Banco BAC San José, S.A. cuenta con una planilla de 1,849 colaboradores. Cuenta con una Asociación Solidarista a la cual, con base en los salarios pagados, traspasa en forma mensual por concepto de prestaciones legales el 2.00% y tiene 1,119 colaboradores asociados a diciembre, 2011.

Estrategia e Innovación: Certificación ISO, Gestión Ambiental e Innovación.

En la parte cualitativa, el Grupo BAC Credomatic obtuvo una re-certificación en la norma ISO, en la versión 9001:2008, lo cual compromete aún más a la empresa con su misión de servir con excelencia las diferentes necesidades de sus clientes.

Adicionalmente en el 2010 fue acreditada como la primera entidad financiera en Centroamérica en recibir la certificación en gestión ambiental ISO 14001:2004 para sus dos principales edificios administrativos y por segundo año consecutivo, se compensó el 100% de las emisiones de las operaciones, para continuar siendo la única entidad financiera Carbono Neutral en la región.

La innovación es parte de la estratégica y cultura de BAC Credomatic, por lo que se ha desarrollado un programa de generación de ideas que nos ha permitido continuar creando nuevos productos, servicios y canales que nos diferencian de la competencia y al mismo tiempo hemos mejorado nuestros procesos internos para asegurar un alto nivel de servicio, de la mano de la eficiencia operativa.

Grupo Financiero al que pertenece

El Banco BAC San José, S.A. pertenece al Grupo Financiero BAC Credomatic.

Porcentaje de Participación en otras Empresas

El Banco BAC San José, S.A. no tiene participación significativa en el capital de otras empresas.

Porcentaje de Capital Extranjero

El 100% del Capital del Banco BAC San José, S.A., es propiedad de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.; sociedad inscrita en Costa Rica.

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EQUIPO GERENCIAL

Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva fueron nombrados por la Asamblea General de Accionistas en las fechas y periodos que se detallan en el cuadro siguiente:

| Miembro | Cargo | Nombramiento | Periodo |
|---|------------------------|---------------------|---------|
| Ernesto Castegnaró Odio | Presidente | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| José María Araya Rodríguez | Vicepresidente | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| Jaime Gurdíán Moreno Juan Andrés Gurdíán | Secretario Suplente | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| Guillermo Alonso Guzmán Eduardo Alonso Guzmán | Tesorero Suplente | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| Francis Durman Esquivel George Durman Esquivel | Director Suplente | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| Alberto Trejos Zúñiga | Director | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| José Calderón Padovani | Fiscal | 19 de marzo, 2007 | 5 años |
| Dennis Salas Muñoz | Director | 16 de julio, 2008 | 5 años |
| Juan Carlos Páez Mena | Director | 18 de febrero, 2009 | 5 años |
| Erick Campos Morgan | Director | 15 de marzo, 2010 | 5 años |
| Ana María Cuellar de Jaramillo | Director | 12 de enero, 2011 | 5 años |
| Álvaro de Jesús Velásquez Cock | Director | 12 de enero, 2011 | 5 años |
| Federico Odio González | Director | 29 de marzo, 2011 | 5 años |
| Eugenia Castañeda Gallegos | Director | 29 de marzo, 2011 | 5 años |

Guillermo Sanabria Benavides Auditor Interno

Franklin Matamoros Calderón Agente Residente

KPMG Auditores Externos

Equipo Gerencial

Gerardo Corrales Brenes, Gerente General

Fecha de ingreso: 1 de marzo, 1999

Apoderado generalísimo y Representante Legal

Francisco Echandi Gudián, Gerente de Operaciones

Fecha de ingreso: 4 de enero, 1999

Apoderado generalísimo y Representante Legal

Javier Barnes Sanabria, Gerente de Riesgo

Fecha de ingreso: 23 de agosto, 1987

Javier Sancho Guevara, Gerente de Banca de Empresas

Fecha de ingreso: 01 de abril, 2002

Alejandro Rubinstein Barquero, Gerente Canales de Distribución

Fecha de ingreso: 15 de diciembre, 2003

Marjorie Leiva Díaz, Gerente Corporativa de Recursos Humanos

Fecha de ingreso: 5 de abril, 1999

Jeffry Solano Mora, Gerente de Calidad

Fecha de ingreso: 01 de enero, 2006

Laura Moreno Ramirez, Gerente Banca de Personas

Fecha de Ingreso: 14 de marzo, 1994

Hazel Valverde Richmond, Gerente Financiera

Fecha de Ingreso: 10 de marzo, 2006

Maureen Miranda Chavarría, Gerente de Sistemas Banca

Fecha de Ingreso: 16 de abril, 1998

Carlos Sanabria Rosito, Gerente de Riesgos Operativos y de Mercado.

Fecha de ingreso: 26 de junio 2009

Daniel Bañados Maticorena, Gerente Corporativo de Cumplimiento.

Fecha de ingreso: 15 de junio 2010

Comentario de la Gerencia General sobre los Estados Financieros Auditados del 2011

En el 2011 la actividad económica mundial continuó desacelerándose. Esto como consecuencia de las políticas de contención de gasto público adoptadas por los países desarrollados y del crecimiento moderado que tuvieron las principales economías emergentes. Las dudas sobre la efectividad de las políticas de retención del gasto fiscal adoptadas en Europa y un posible contagio en los mercados internacionales, causó gran volatilidad en los mercados financieros.

La actividad económica del país, medida por el PIB, registró un crecimiento real de 4.2% en el 2011. Este comportamiento estuvo liderado por las industrias de transporte, almacenamiento y comunicaciones. Seguidamente la manufactura, servicios empresariales y comercio. La demanda interna fue la responsable de impulsar la producción nacional.

Por tercer año consecutivo se logró una inflación de un dígito y dentro del rango establecido por el Banco Central en su Programa Macroeconómico. La inflación interanual alcanzó niveles del 4.7%, más de un punto por debajo de la observada en el 2010 (5.8%).

El déficit en la cuenta corriente llegó a 5.2% del PIB, 1.7% más que en el 2010. Uno de los factores que más incidió en este desbalance, fue el incremento en la factura petrolera. Respecto al déficit en cuenta corriente, la cuenta de capital y financiera lo financió en su totalidad. Además de permitir incrementar el saldo de reservas internacionales netas.

El déficit fiscal llegó a un 5.4% del PIB, una mejora del 0.5% respecto al año anterior. Esta se debió a un incremento en la recaudación tributaria, a esfuerzos que se hicieron para contener el gasto y sub ejecuciones de gastos corrientes y de capital.

Se observó una mayor colocación de deuda interna por parte del Gobierno, sobre todo en operaciones en colones. Esto ayudó a que se siguiera dando un proceso de desdolarización del sistema. Tanto las tasas de interés activas, como las pasivas, estuvieron bastante estables durante el 2011. El tipo de cambio se mantuvo estable durante la mayor parte del año, ligeramente por encima del límite inferior de la banda cambiaria. La apreciación del colón frente al dólar estadounidense fue del 0.4%.

Bac San José continúa fiel a su estrategia, la cual consiste en crecer prudentemente en los volúmenes de colocación crediticia, mantener altos niveles de liquidez y seguir innovando con productos que generen valor agregado a sus clientes.

Los estados financieros auditados del banco demuestran, en efecto, los resultados del cumplimiento de los objetivos antes mencionados. Con una sólida participación regional, una estructura financiera solvente y una posición de liderazgo en el Sistema Bancario Nacional continuamos siendo el banco privado más importante de la plaza.

Para el 2011, los activos totales del banco llegaron a €1,246 miles de millones, lo que significa un crecimiento anual del 15%. Un 75% del activo total está compuesto por la cartera crediticia, la cual se caracteriza por su alta calidad: el 94% se encuentra al día y el indicador de mora mayor a 90 días

se mantiene muy por debajo del límite solicitado por el regulador. Siendo este el banco privado con mayor participación en cartera de crédito del sistema.

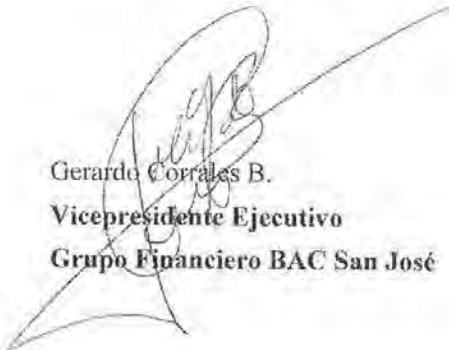
En cuanto a la estructura del fondeo durante el 2011, el pasivo representa un 88% de los activos totales. Las obligaciones con el público alcanzaron un 76% del total de los pasivos, seguido por las obligaciones financieras con un 21%. Nuestra diversificada y amplia base de depositantes es una de nuestras fortalezas, ya que nos permite tener poca dependencia de las líneas de crédito de otras entidades financieras.

El patrimonio total del Banco creció un 26%, ubicándose por encima de los €147 mil millones, cifra que permitió seguir incrementando nuestro índice de suficiencia patrimonial hasta alcanzar un 13.77%.

Para el cierre del 2011 el banco obtuvo una utilidad neta mayor a los €26 mil millones, posicionándonos como el segundo banco con mayor utilidad de todo el Sistema Financiero Nacional y el primero de los bancos privados.

Nuestra excelente ejecutoria financiera nos ha permitido además, mantener la calificación de serAA+ con perspectiva estable otorgada por parte de la Agencia Calificadora SCRiesgo. Además, nuestra empresa holding BAC International Bank Inc. mantiene la calificación Baa3 otorgada por la Agencia Calificadora Internacional Moody's, la cual constituye grado de inversión.

Reitero nuestro compromiso de continuar en el año 2012 trabajando arduamente por mantener nuestra posición de liderazgo en la industria financiera, facilitando con excelencia el intercambio y el financiamiento de bienes y servicios a nuestros clientes del istmo centroamericano y contribuyendo a mejorar su calidad de vida, la de nuestros colaboradores y accionistas. Agradezco a nuestros clientes su preferencia, que es la que realmente permite al grupo financiero BAC|Credomatic ocupar el lugar de privilegio que ostenta hoy en día en la industria financiera. Y finalmente, deseo agradecer profundamente a nuestros accionistas, a nuestra Junta Directiva y a nuestros colaboradores, pues gracias a su esfuerzo se han logrado los excelentes resultados del año 2011 y estoy seguro que con su trabajo lograremos un año 2012 todavía mejor.


Gerardo Corrales B.
Vicepresidente Ejecutivo
Grupo Financiero BAC San José

Empresas con participación mayor al 25 % en el Banco BAC San José, S.A.

La Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A. es dueña del 100% de las acciones Banco BAC San José, S.A. Además es la sociedad controladora no sólo del Banco sino del Grupo Financiero BAC Credomatic.

Transacciones Comerciales con el Grupo de Interés Económico

Las transacciones realizadas con grupos de interés económico (Préstamos, Intereses por Cobrar sobre Préstamos, Aceptaciones Bancarias y Contingencias) cumplen con el respectivo reglamento y no exceden los límites establecidos en el artículo 135 de la Ley 7558.

El siguiente cuadro resume las transacciones comerciales con partes relacionadas al cierre de Diciembre, 2011.

| | Activo | Pasivo |
|-------------------|----------------|----------------|
| Saldos en Balance | 23,111,031,305 | 83,550,207,031 |
| | Ingresos | Gastos |
| Resultados | 10,050,719,087 | 9,205,555,690 |

Para más información sobre transacciones con partes relacionadas ver la Nota 4, página 45 de las notas que acompañan a los Estados Financieros Auditados.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTRA INFORMACIÓN A LOS INVERSIONISTAS

Señor inversionista, la siguiente información sobre la empresa y su situación financiera estará a disposición en la empresa emisora y en la Superintendencia General de Valores, para su consulta:

- Hechos Relevantes en el momento en que la empresa tenga conocimiento del evento.
- Prospecto actualizado con la última información a disposición de la empresa.
- Estados Financieros Trimestrales.
- Estados Financieros Auditados Anuales.
- Flujo de Caja Anual Proyectado y Flujos de Caja Reales Trimestrales.
- Estados de Captación con información sobre las Captaciones mediante emisiones.

ANEXOS

- I Declaración Jurada
- II Calificación de Riesgo
- III Estados Financieros Auditados 2011

LIC. FRANKLIN MATAMOROS CALDERON
ABOGADO Y NOTARIO

Apartado: 4612-1000
San José, Costa Rica

Teléfono: (506) 2511
Fax: (506) 2291

NUMERO CIENTO VEINTE: Ante mí, Franklin Matamoros Calderón, notario público con oficina en San José, Sabana Norte, de Rostipollos cien metros norte y cien metros este, edificio color terracota, tercer piso, comparece el señor JOSE GERARDO CORRALES BRENES, mayor, casado, economista, de este domicilio, cédula tres-doscientos sesenta y cuatro-setecientos ochenta, en su condición de **GERENTE** con facultades de apoderado generalísimo sin límite de suma de **BANCO BAC SAN JOSE S.A.**, cédula jurídica tres-ciento uno-doce mil nueve-veintiséis, de cuya personería inscrita y vigente damos fe con vista del Registro Mercantil al tomo quinientos cuarenta y nueve, asiento quinientos seis, secuencia cero uno; quién apercibido por el suscrito notario de las penas con las que el Código Penal castiga en su artículo trescientos once el perjurio, declara bajo la fe de juramento solemne: "Que la información presentada en los requisitos de inscripción de Banco BAC San José S.A., la información contenida en el prospecto presentado a la Superintendencia General de Valores, con páginas numeradas de la uno a la ciento sesenta y dos, incluyendo los estados financieros actuales e históricos y otros anexos, cada una de las cuales lleva el sello del banco y la firma del suscrito, ha sido elaborada con la debida diligencia (en idioma inglés "due diligence") a partir de la mejor información disponible por el emisor al momento de elaborar el prospecto y es exacta, veraz, verificable y suficiente, con la sana intención de que el lector pueda ejercer sus juicios de valoración en forma razonable mediante información útil para la toma de decisiones de inversión. Que no existe ninguna omisión de información relevante o que haga engañoso su contenido para la valoración del inversionista. Que la información prospectiva y las expectativas que se revelan fueron obtenidas a partir de una debida y cuidadosa consideración de las circunstancias relevantes y con base en supuestos razonables. Que reitera el compromiso de cumplir las leyes costarricenses, en especial aquellas que regulan las empresas emisoras, las emisiones y oferta pública de valores, así como los reglamentos, circulares y otras disposiciones de la Superintendencia General de Valores. Que asume en la calidad indicada toda responsabilidad y las respectivas consecuencias civiles y penales sobre la veracidad de la información señalada, así como la información que se estará enviando en forma periódica referida a la información financiera actualizada, hechos relevantes y otros datos conforme lo exige la Superintendencia General de Valores. Es todo." El suscrito notario advertí al compareciente sobre el valor y trascendencia legal de sus declaraciones. Se expide un primer testimonio para efectos de trámites administrativos ante la Superintendencia General de Valores. Con vista del Registro Mercantil, tomo setenta y siete, folio doscientos sesenta, asiento ciento sesenta y uno, doy fe de la existencia de la compañía y de la

FRANKLIN MATAMOROS CALDERON



911.240750

Página 60 de 162, Prospecto Banco BAC San José, S.A.


 **BAC San José S.A.**

vigencia de la representación y poderes ostentados por el declarante. Es todo. Leído lo anterior al compareciente, lo aprueba y firmamos en San José a las doce horas del veintiséis de abril del dos mil doce. G.Corrales-----Franklin Matamoras-----

LO ANTERIOR ES COPIA EXACTA DE LA ESCRITURA NUMERO CIENTO VEINTE, VISIBLE AL FOLIO CIENTO NOVENTA Y NUEVE VUELTO DEL TOMO DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO DE MI PROTOCOLO. CONFRONTADA CON SU ORIGINAL RESULTO CONFORME Y LA EXTIENDO COMO PRIMER TESTIMONIO EN EL ACTO DE OTORGARSE LA MATRIZ.

